



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y Saneamiento

# Evaluación de la Implementación del POI 2021 – Primer Semestre.

**UNIDAD EJECUTORA 001 -1082:  
MINISTERIO DE VIVIENDA,  
CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO  
- ADMINISTRACIÓN GENERAL**





**PERÚ**

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y Saneamiento

Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento  
**Geiner Alvarado López**

Viceministro de Construcción y Saneamiento  
**Javier Ernesto Hernández Campanella**

Viceministro de Vivienda y Urbanismo  
**Rodolfo Rafael Santa María Razzeto**

Secretario General  
**Durich Francisco Whittembury Talledo**

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto  
**Directora General**  
**Jackeline Maribel Castañeda del Castillo**

Oficina de Planeamiento y Modernización  
**Director**  
**Inder Gley Delgado Tuesta**

Equipo Técnico de la Oficina de Planeamiento y Modernización:

**Cecilia Victoria Lévano Castro**  
**Jacqueline Flores Díaz**  
**Martha Arcos Chirito**  
**Félix Miranda Reyes**  
**Oscar López Fernández**  
**Lorena Góngora Chiguaman**  
**Jorge Vargas Tejada**  
**Cristhian Huamán Calcina**



<https://www.gob.pe/vivienda>

Dirección: Av. República de Panamá 3650,  
San Isidro - Lima  
Central Telefónica: (511) 211-7930





## CONTENIDO

---

1.	RESUMEN EJECUTIVO	4
2.	ANALISIS DE CUMPLIMIENTO	6
2.1	MODIFICACIONES	6
2.2	EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO	15
2.3	MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS	47
2.4	MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA	49
3.	CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y ANEXOS	50
3.1	CONCLUSIONES	50
3.2	RECOMENDACIONES	51



## 1. RESUMEN EJECUTIVO

El presente Informe de Evaluación Semestral de Implementación del POI 2021 de la Unidad Ejecutora (UE) 001-1082 Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento-Administración General, ha sido elaborado en cumplimiento a lo estipulado en la Guía para el Planeamiento Institucional de CEPLAN, modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019-CEPLAN/PCD. Al primer semestre del 2021, la UE 001-1082 Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - Administración General, presenta un PIM<sup>1</sup> de S/ 1,613,291,467, que está distribuido en 259 actividades operativas e inversiones (224 actividades operativas y 35 inversiones), lo cual representa una disminución de 13.95% respecto a las 301 actividades operativas e inversiones, consignadas inicialmente en el POI 2021 consensado. Esta variación se explica por la creación de 29 actividades operativas y de 21 inversiones, así como por la eliminación de 2 actividades operativas y de 90 inversiones, que determinaron una reducción total de 42 actividades operativas e inversiones.

En cuanto a la evaluación de cumplimiento, respecto a la ejecución financiera por Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI) del MVCS aprobado mediante Resolución Ministerial N° 341-2020-VIVIENDA, el **OEI.05 Incrementar el acceso a viviendas adecuadas y seguras de la población del ámbito urbano** registró la mayor ejecución financiera (S/ 846,742,560), seguido por el **OEI.06 Incrementar el acceso a viviendas adecuadas y seguras de la población del ámbito rural** (S/ 299,755,014).

En cuanto al avance de metas físicas a nivel de OEI, en cinco de los ocho OEI del PEI del MVCS, se alcanzó una ejecución mayor al 100% de lo programado. El **OEI.02 Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento, sostenibles y de calidad de la población del ámbito rural**, registró el mayor avance de ejecución física con respecto a la meta programada para el primer semestre (124%); seguido por el **OEI.01 Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento, sostenibles y de calidad, de la población del ámbito urbano** (119%); el **OEI.03 Promover la construcción de edificaciones e infraestructura urbana seguras, accesibles y sostenibles en beneficio de la población a nivel nacional** (118%); el **OEI.08 Modernizar la gestión institucional del MVCS** (112%); y, por el **OEI.04 Mejorar el ordenamiento y desarrollo urbano sostenible y accesible de los centros poblados** (109%).

En cuanto al avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado, en el primer semestre 2021, la Función 3 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia tuvo un avance de ejecución física de 107% respecto a la meta programada para el primer semestre 2021, seguida por las Funciones 18 Saneamiento y 24 Previsión Social con un avance de ejecución física de 100% respecto a la meta programada para el primer semestre 2021, y la Función 19 Vivienda y Desarrollo Urbano con un avance de ejecución física de 91% respecto a la meta programada para el primer semestre 2021.

A nivel de departamentos, la programación del POI del MVCS se concentró principalmente en Lima, Loreto, Tumbes y Lambayeque. De estos departamentos, Lima concentró 194 actividades operativas/Inversiones de las 259 con un avance en la ejecución física del 104% al primer semestre.

A nivel de Actividades operativas e inversiones, en la **UE 001 Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - Administración General**, tenemos que, de las 259 Actividades Operativas e Inversiones, 131 cuentan con un nivel de avance de la ejecución física del 100%, 43

---

<sup>1</sup> Se considera el PIM al 31 de julio debido a las restricciones del aplicativo.



actividades operativas/Inversiones cuentan con un nivel de avance superior al 100% y 85 actividades operativas/Inversiones con un avance menor al 100% al primer semestre.

❖ A nivel de Centros de costos, aquellos que muestran un avance de ejecución física superior al 100% de la meta programada para el primer semestre son los siguientes:

- Oficina de Gestión Documentaria y Archivo
- Oficina de Tesorería
- Oficina de Tecnología de la Información
- Oficina General de Asesoría Jurídica
- Oficina General de Monitoreo y Evaluación del Impacto
- Oficina de Monitoreo
- Oficina de Evaluación del Impacto
- Oficina de Planeamiento y Modernización
- Oficina de Inversiones
- Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales
- Despacho Viceministerial de Vivienda y Urbanismo
- Dirección de Ordenamiento e Integración de Centros Poblados
- Dirección General de Programas y Proyectos en Vivienda y Urbanismo
- Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
- Dirección de Saneamiento
- Dirección de Construcción
- Dirección de Gestión y Coordinación en Construcción y Saneamiento
- Dirección de Ejecución de Programas y Proyectos en Construcción y Saneamiento
- Dirección de Gestión Ambiental

❖ Aquellos centros de costo que muestran un avance de ejecución física igual al 100% de la meta programada para el primer semestre son los siguientes:

- Despacho Ministerial
- Órgano de Control Institucional
- Procuraduría Pública
- Oficina de Atención al Ciudadano
- Oficina de Dialogo y Gestión Social
- Oficina de Seguridad y Defensa Nacional,
- Oficina de Integridad y Lucha Contra la Corrupción
- Oficina General de Administración
- Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial
- Oficina de Administración del Talento Humano
- Oficina de Compensaciones y Bienestar
- Oficina de Estudios Estadísticos y Económicos
- Oficina de Imagen Institucional
- Oficina de Prensa y Comunicaciones
- Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
- Oficina de Presupuesto
- Dirección General de Políticas y Regulación en Vivienda y Urbanismo
- Dirección General de Accesibilidad y Desarrollo Tecnológico
- Dirección de Accesibilidad
- Dirección de Accesibilidad y Desarrollo Tecnológico
- Programa Nuestras Ciudades



- Unidad de Gestión del Desarrollo Urbano Sostenible
  - Despacho Viceministerial de Construcción y Saneamiento
  - Dirección General de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento,
  - Dirección General de Programas y Proyectos en Construcción y Saneamiento
  - Dirección General de Asuntos Ambientales
- ❖ Los Centros de costos con un avance de ejecución física por debajo del 100% de la meta programada para el primer semestre son los siguientes:
- Secretaría General
  - Oficina de Contabilidad
  - Oficina General de Gestión de Recursos Humanos
  - Oficina General de Estadística e Informática
  - Oficina General de Comunicaciones
  - Dirección de Vivienda
  - Dirección de Urbanismo y Desarrollo Urbano
  - Dirección de Ejecución de Programas y Proyectos en Vivienda y Urbanismo
  - Programa Generación de Suelo Urbano
  - Programa Mejoramiento Integral de Barrios
  - Unidad de Inversiones en Desarrollo Urbano Sostenible
  - Programa Nacional de Vivienda Rural
  - Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental

## **2. ANALISIS DE CUMPLIMIENTO**

### **2.1 MODIFICACIONES**

Durante el periodo de enero a junio 2021, los centros de costo de la Unidad Ejecutora 001-1082 Ministerio De Vivienda, Construcción y Saneamiento- Administración General del MVCS, han registrado en el Aplicativo CEPLAN V.01 cambios en la programación de metas físicas y financieras, así como la incorporación y eliminación de actividades operativas e inversiones. Dichas modificaciones se explican principalmente por el estado de emergencia sanitaria por el COVID-19 impuesto por el gobierno que afectó la ejecución de las actividades operativas e inversiones programadas y generó un cambio en las prioridades establecidas al inicio del año 2021.

La Unidad Ejecutora 001-1082 Ministerio De Vivienda, Construcción y Saneamiento- Administración General presenta una reducción de 13.95% en el número de actividades operativas e inversiones, pasando de 301 consignadas inicialmente en el POI 2021 consistenciado a 259 en el POI modificado, de las cuales, 224 son actividades operativas y 35 son inversiones. Esta variación se explica por la creación de 29 actividades operativas y de 21 inversiones, así como por la eliminación de 2 actividades operativas y de 90 inversiones, que determinaron una reducción total de 42 actividades operativas e inversiones.

**Cuadro N° 01. Resumen de las modificaciones del POI de la Unidad Ejecutora 001-1082 MVCS  
(En número de Actividades Operativas e Inversiones)**

Unidad Ejecutora	(I) POI CONSISTENCIADO (A)	NUEVAS AO/I (B)	ELIMINADAS (C)	(II) POI MODIFICADO A+B-C	DIFERENCIA DIFERENCIA (II - I)	PROGRAMACIÓN FÍSICA		PROGRAMACIÓN FINANCIERA	
						MODIFICADA	SIN MODIFICACIÓN	MODIFICADA	SIN MODIFICACIÓN
<b>001 - 001082:</b> Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento – Administración General	301	50	92	259	-42	87	122	181	28
- Actividades Operativas.	197	29	2	224	27	79	116	170	25
- Inversiones.	104	21	90	35	-69	8	6	11	3
<b>Total</b>	<b>301</b>	<b>50</b>	<b>92</b>	<b>259</b>	<b>-42</b>	<b>87</b>	<b>122</b>	<b>181</b>	<b>28</b>

Fuente: Exporta POI CEPLAN.

Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Modernización.

**UE 001-1082 Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - Administración General,** presenta un PIM de S/ 1,613,290,467, que está distribuido en 259 actividades operativas e inversiones. Esta Unidad Ejecutora registra una reducción presupuestal de 14.6% en el PIM respecto al PIA. Por otro lado, se alcanzó un avance financiero del S/. 1,439,893,703 que representa un avance del 89.3% respecto al PIM.

**Cuadro N° 02. Modificaciones del presupuesto de la Unidad Ejecutora 001-1082 Ministerio  
De Vivienda, Construcción y Saneamiento- Administración General**

Unidad Ejecutora	Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) S/	Presupuesto Inicial Modificado (PIM) S/	Seguimiento Financiero Ene-Jun S/	Variación Porcentual PIM-PIA	% Avance financiero sobre meta anual
<b>001 - 1082: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - Administración General</b>	<b>1,888,084,540</b>	<b>1,613,291,467</b>	<b>1,439,893,703</b>	<b>-14.6%</b>	<b>89.3%</b>
Acciones Centrales	92,299,546	71,953,881	28,507,864	-21.0%	39.6%
APNOP	73,252,146	72,565,765	30,732,149	-0.9%	42.4%
Programas Presupuestales	1,722,532,848	1,468,771,821	1,380,653,690	-14.7%	94.0%
<b>Total</b>	<b>1,888,084,540</b>	<b>1,613,291,467</b>	<b>1,439,893,703</b>	<b>-14.6%</b>	<b>89.3%</b>

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01.

Nota: Se considera los datos del PIM al mes de julio, debido a las restricciones existentes en el Aplicativo

Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Modernización.

Las principales modificaciones se debieron a:

- **Programa Nuestras Ciudades – PNC**

Se incrementaron actividades operativas debido a las acciones de emergencias y urgencias, asumidas durante el presente año por la Unidad de PNC Maquinarias, según lo establecido en el modelo operacional de la PCM del PP 0068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, donde el PNC está facultado para realizar acciones de prevención y mitigación de riesgos frente a fenómenos naturales en concordancia con la Ley N° 29664.

Además, se incorporaron componentes según proyecto de inversión; en principio el monto presupuestal estaba concentrado en el proyecto Belén, luego se incorporó el proyecto Olmos





como obra prioritaria del programa por tener continuidad. Finalmente, ante informes técnicos, se incorporaron actividades operativas relacionadas a los proyectos:

- 2414594. Creación de la plaza de la hermandad en la frontera Perú – Ecuador.
- 2288094. Creación del malecón norte y sur en la frontera Perú – Ecuador.
- 2001621. Estudios de preinversión.

### **Programa Mejoramiento Integral de Barrios – PMIB**

Se incrementó el número de Inversiones debido a las intervenciones que se llevarán a cabo en Tumbes y Piura (Paita) con recursos asignados a través de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios para la elaboración del expediente técnico, obra y supervisión de 04 PIP:

- Elaboración de Expediente Técnico, ejecución de obra y supervisión de obra - PIP N° 2431402 Reconstrucción y Rehabilitación de Infraestructura Vial en los Tramos: 1-364; 1-365; 1-369; y 1-372, del Distrito de Paita - Paita - Piura - FONDES NORTE.
- Elaboración de Expediente Técnico, ejecución de obra y supervisión de obra - PIP N° 2431423. Reconstrucción y Rehabilitación de la Infraestructura Vial de la Zona Oeste del distrito de Tumbes, Provincia de Tumbes, Departamento de Tumbes - FONDES NORTE.
- Elaboración de Expediente Técnico, ejecución de obra y supervisión de obra - PIP N° 2434455. Reconstrucción y Rehabilitación de Infraestructura vial de la zona este del distrito de tumbes - tumbes - tumbes - FONDES NORTE
- Elaboración de Expediente Técnico, ejecución de obra y supervisión de obra - PIP N° 2434461. Reconstrucción y Rehabilitación de infraestructura vial del tramo: 1-12 del C.P. Villa Puerto Pizarro del distrito de tumbes - tumbes - tumbes - FONDES NORTE

### **Programa Nacional de Vivienda Rural (PNVR)**

Se han presentado modificaciones presupuestales debido a:

- Mediante Resolución Ministerial N° 48-2021-VIVIENDA, se autoriza la incorporación de recursos al PNVR por el importe de S/ 330,065, el cual fue programado en 03 nuevas actividades operativas (AO) relacionado a la intervención en Santa Teresa (02 AO) y la continuidad del PMHF 2019 (01 AO).
- En el mes de marzo, se aprobó 01 modificación presupuestal tipo 003, asignando recursos al PNVR por la suma de S/ 495 000 para financiar la continuidad de la culminación de los proyectos de mejoramiento de vivienda rural y que permitió la programación de 02 nuevas AO: Seguimiento, monitoreo y liquidación del mejoramiento de vivienda rural, como parte de la continuidad del PMHF 2020 (01 AO) y para la Realización del seguimiento, monitoreo y liquidación del mejoramiento de vivienda rural – PIRCC (01 AO).
- Mediante DS N° 073-2021-EF, se autoriza una Transferencia de Partidas hasta por la suma de S/ 78 619 934,00, a favor MVCS, para financiar 57 expedientes técnicos para la ejecución de obras de mejoramiento de viviendas rurales a través de núcleos ejecutores en los departamentos de Ancash, Apurímac, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, Moquegua y Puno, en el marco del PMHF 2019-2021, lo que conllevó a la variación de la meta física y financiera de 03 AO en el marco del PMHF 2021.
- En el mes de mayo se aprobó una modificación presupuestal tipo 003, en la cual se asignó mayores recursos por S/ 202 491,00 para la AO Seguimiento, monitoreo y liquidación del mejoramiento de vivienda rural, como parte de la continuidad del PMHF 2020.
- De otro lado, en las metas del PP 0111 se asignaron mayores recursos por la suma de S/ 249 886,00 para cubrir los gastos de la planilla CAS a diciembre del 2021.



**Dirección General de Políticas y Regulación en Vivienda y Urbanismo - DGPRVU**

Con el objetivo de dar cumplimiento a las metas establecidas, mediante la RSG 004-2021-VIVIENDA, RM 048-2021-VIVIENDA, DS-095-2021-EF, DS-088-2021-EF, y DS-060-2021-EF, se habilitó presupuesto adicional con la finalidad financiar los planes urbanos de Lima, Callao y Cerro de Pasco, así como Planes de Reconstrucción (ARCC).

**Dirección General de Programas y Proyectos en Vivienda y Urbanismo – DGPPVU**

Se han presentado modificaciones en:

- La Dirección de Ejecución de Programas y Proyectos en Vivienda y Urbanismo registra un mayor número de Actividades Operativas, pasando de 10 a 21, lo cual se explica principalmente por las intervenciones con Módulos Temporales de Vivienda en el marco de los Estados y/o Declaratorias de Emergencias en diversas regiones del País.
- Entre las principales Actividades Operativas incorporadas se pueden señalar las siguientes: Adquisición de infraestructura móvil para la asistencia frente a emergencias, en el marco del D.U N° 61-2020, Implementación de infraestructura móvil instalada para la respuesta frente a emergencias y desastres (distritos de Tambogrande y las Lomas, provincia Piura, distritos de Canchaque y San Miguel de Faique, provincia de Huancabamba, distritos de Morropón y la Matanza, provincia de Morropón, distrito de Ayabaca, provincia de Ayabaca, departamento de Piura), Implementación de infraestructura móvil instalada para la respuesta frente a emergencias y desastres (distritos de Echerate y Santa Ana, provincia de La Convención, departamento de Cusco) e Implementación de infraestructura móvil instalada para la respuesta frente a emergencias y desastres (Cajaruro, Uctubamba, Amazonas).
- Se han presentado variaciones en Gasto de Corriente, registrando un aumento de S/ 17,424,952.00; esta modificación corresponde en un 85.20% al pago de la ejecución de la segunda etapa del contrato N° 81-2020-VIVIENDA-OGA-UE.001. Es necesario detallar que, al cierre del mes de marzo, se cumplió con la entrega, por parte de la empresa proveedora, de los ochocientos (800) Módulos Temporales de Vivienda, cumpliendo con ello el 100% de la meta física y financiera.

**Dirección General de Accesibilidad y Desarrollo Tecnológico (DGADT)**

Se han presentado modificaciones presupuestales debido a:

- Se incrementó el presupuesto entre enero y mayo, por la fuente de Recursos Ordinarios, resaltando la Especifica de Gastos para Locación de Servicios con un incremento de S/. 505,500.
- Se ha reducido el presupuesto entre febrero y marzo para la específica de Contrato Administrativo de Servicios en S/. 213,002.

**Viceministerio de Construcción y Saneamiento (VMCS)**

Sobre la Programación financiera, se realizó una reorientación de recursos para pago de un (01) personal CAS de la DGPPCS. Por otro lado, sobre la Programación Física, se ha incrementado la meta en las siguientes actividades operativas:

- AOI00108201056, “Coordinación con los organismos y entidades adscritas al Ministerio”, en cumplimiento de sus funciones, se realizó la coordinación y supervisión de la gestión de las entidades adscritas al MVCS, por lo cual la programación inicial de 25 documentos fue reprogramada a 185 documentos.



- AOI00108200727, se han realizado acciones de representación y gestión en las distintas localidades a nivel nacional, así como reuniones presenciales y virtuales, por lo cual la meta de 128 sesiones programadas inicialmente fue reprogramada a 360 sesiones.

#### **Dirección General de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento - DGPRCS**

Se han presentado modificaciones presupuestales debido a:

- Adecuación de CAS, realizadas por OGGRH, con el fin de habilitar presupuesto para financiar continuidad de plazas activas según HT-27572-2021-OGGRH.
- Financiamiento de gastos corrientes, como contratación de servicios de peritos y en materia de saneamiento.
- Incorporación de recursos con cargo a saldo de balance del año 2020 realizado en el mes de enero; mediante Informe N° 006-2021-VIVENDA/VMCS-DGPRCS se solicitó dicha incorporación para el financiamiento de servicios diversos, servicio de energía eléctrica, impuestos y servicios de alquiler de oficina, entre otros, siendo aprobado la incorporación de recursos presupuestarios por el monto de S/2,889,017.00 mediante Resolución Ministerial N° 034-2021-VIVIENDA, dicho presupuesto fue distribuido en la genérica 3. Bienes y Servicios, 5. Otros gastos, 6. Adquisición de activos no financieros. produciéndose un incremento en el PIA.

#### **Dirección General de Programas y Proyectos en Construcción y Saneamiento - DGPPCS**

Se han presentado modificaciones presupuestales debido a:

- Asignación presupuestal para cubrir saldos de plazas CAS de DGPPCS.
- Reembolso de 02 pagos del Impuesto Predial al Consorcio Agua Azul (Concesionario Proyecto CHILLON) en atención del Laudo Arbitral N° 2551-2013-CCL.
- Debido a las restricciones a causa del Estado de Emergencia por el COVID-19, los eventos de capacitación (talleres) se realizan de manera virtual durante el presente año, los recursos han sido reasignados para la contratación de practicantes en la actividad operativa de Fortalecimiento de Capacitación.

#### **Dirección General de Asuntos Ambientales (DGAA)**

Se han presentado modificaciones presupuestales debido a:

- Saldos presupuestales en específicas de gasto de viáticos y pasajes, las cuales no se ejecutaron debido a que no se realizaron comisiones de servicio por la declaratoria de emergencia sanitaria del COVID-19.
- Desvinculación de profesionales de la DGAA, que generaron saldos en específicas de CAS, aguinaldos y ESSALUD, por lo que se incrementó el PIM y las metas físicas en la AO de Ejecución de Supervisiones Ambientales.

Se han realizado la reprogramación de metas físicas debido a:

- Se han reducido las metas físicas debido al escenario coyuntural de la emergencia sanitaria reflejándose en la disminución en el ingreso de expedientes para la evaluación ambiental tanto de proyectos de saneamiento urbano y rural.
- La aplicación de la normativa ambiental afectó la programación de las metas físicas, como por ejemplo el Decreto Supremo N° 009-2021-VIVIENDA, el cual modifica el Reglamento de los Artículos 4 y 5 del Decreto Legislativo N° 1285 y establece como último plazo para las Inscripciones en el Registro Único del Proceso de Adecuación Progresiva-RUPAP, el mes de agosto. A partir del cual se proyecta una reducción en las solicitudes de Inscripciones y por ende en la emisión de constancias de inscripción al



mencionado Registro. En esa línea, en cuanto al ámbito de edificaciones, con la aplicación de la Resolución Ministerial N° 068-2021-MINAM, mediante la cual se culmina el proceso de transferencia de funciones de los sectores Vivienda y Construcción del MVCS al Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – SENACE y la no aprobación de la clasificación anticipada de proyectos de vivienda, se proyecta la reducción de la demanda de solicitudes de evaluación de instrumentos de gestión ambiental de edificaciones y registro de empresas autorizadas a elaborar estudios de impacto ambiental.

### **Secretaría General - SG**

Se habilitaron recursos para contratar personal requerido para el funcionamiento de la Oficina. Asimismo, se ha experimentado un incremento en las metas programadas de las AO.

### **Oficina General de Administración - OGA**

Se incrementó el número de inversiones debido a la incorporación de componentes en el PIP N° 2420630 “Mejoramiento de los servicios prestados a los usuarios del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento”: Adquisición de Equipos, Supervisión y Liquidación de Obra del referido PIP.

Se ha considerado (incremento) la demanda adicional para la Adquisición de Switches y Access Point en el componente de infraestructura tecnológica y comunicaciones para la AO Adquisición de Equipos PIP N° 2420630.

A nivel de actividades operativas, se ha reducido las específicas de gastos del personal CAS de la UE 001 para la continuidad de las plazas activas de la UE 001, siendo la AO “Conducción y Gestión de la Oficina General de Administración”, quien habilitó o financió estos recursos.

### **Oficina General de Gestión de Recursos Humanos - OGGRH**

Se incrementó el presupuesto para cubrir los gastos de publicaciones de declaraciones juradas y acciones de capacitación. Asimismo, se realizó una transferencia de recursos al PNSU, PNSR y PASLC para dar sostenibilidad a los contratos CAS en mérito a Ley N° 31131, que establece que a partir del 10 de marzo 2021 los contratos CAS pasan a ser indeterminados a excepción de los designados y/o funcionarios.

Se eliminó la actividad operativa:

- Implementación del Proceso de Transito a la Ley Servir - Manual de Perfil de Puestos de la Entidad y Gestión de Rendimiento, debido a que no cuenta con marco presupuestal por la anulación de presupuesto.

### **Oficina General de Monitoreo y Evaluación del Impacto - OGMEI**

Se habilitaron recursos en las actividades operativas:

- “Asistencia Técnica y capacitación en Monitoreo a los programas y proyectos en el ámbito del sector” para la contratación de especialistas en monitoreo.
- “Evaluación de Intervenciones del Sector” para la contratación de un especialista en Evaluación.



### **Oficina de Dialogo y Gestión Social – ODGS**

Se ha realizado la reprogramación financiera considerando el reajuste presupuestal para gastos de pasajes y viáticos, seminarios, talleres y otros servicios y el recorte presupuestal institucional para la Contratación CAS, Contribuciones a ESSALUD y Aguinaldos, que representan un 25.52% menos del PIA asignado para estos clasificadores de gasto, que ha originado la eliminación de la Actividad Operativa: “Promoción de Espacios de Diálogo para la prevención de conflictos sociales en el sector vivienda”; ocasionado por la emergencia sanitaria debido a la existencia del COVID-19.

El presupuesto destinado a la contratación del personal CAS para el diagnóstico, coordinación y reporte de eventos, ha sido trasladado a la Actividad Operativa “Participación y representación del Sector en espacios de diálogo multisectoriales para la gestión de conflictos” (considerada como de prioridad Alta).

### **Oficina de Integridad y Lucha contra la Corrupción - OILCC**

Se realizaron modificaciones financieras para el servicio de apoyo en la elaboración de los requerimientos funcionales de los aplicativos, plataformas o sistemas informáticos que requiere la Oficina de Integridad y Lucha contra la Corrupción.

En la actividad operativa de “Promoción de eventos vinculados al Fomento de la Ética, Transparencia y Lucha Contra La Corrupción”, se han realizado ajustes en la meta física del segundo semestre, tomando en cuenta el desempeño realizado en el periodo de enero a Junio de 2021.

### **Oficina General de Planeamiento y Presupuesto - OGPP**

Se incrementaron los recursos para financiar la sostenibilidad del personal CAS y la contratación de locadores de servicio. Sin embargo, en los meses de abril a junio, se redujo el presupuesto para transferir recursos a diferentes unidades orgánicas del MVCS (DGPRVU, OGDS, PNC, OGGRH, SG, OIL, OGEI, PP y OGMEI).

Por otro lado, con respecto a 36 AO en temas de saneamiento urbano y rural que se encontraban en el PIA de la Oficina de Presupuesto, se realizaron todas las modificaciones trasladando los recursos de los diferentes proyectos que habían sido cargadas a las actividades presupuestales de transferencia, para poder efectuar Transferencia de Partidas a los Gobiernos Subnacionales, para los Programas de Mejoramiento Integral de Barrios, Programa de Saneamiento Urbano y Programa de Saneamiento Rural, por lo que ya no se cuenta con marco presupuestal en ningún proyecto de transferencia.

Con respecto a la actividad operativa “Inversiones priorizadas para proyectos de saneamiento”, a partir del mes de febrero esta actividad ya no cuenta con marco presupuestal, debido a que ya se realizaron todas las modificaciones programadas en el mes de enero, dichas modificaciones corresponden a:

- Financiamiento de proyectos de inversión de las UE 004, 005 y 006.
- Para efectuar transferencias financieras a OTASS.
- Para efectuar transferencias financieras al MINDEF – Proyecto Una Sola Fuerza.
- Para efectuar transferencias financieras a SEDAPAL – Fondo de Inversión.
- Para financiar diversas inversiones de la UE 001.

**Oficina General de Estadística e Informática - OGEI**

Se realizaron transferencia de recursos a otras unidades orgánicas del MVCS y se habilitaron recursos para la Oficina de Tecnología de la Información, para la contratación de los servicios para el desarrollo del sistema de información PRESET de las obras del PMIB; para financiar el servicio de soporte técnico de la central telefónica, el servicio de soporte de garantía y mantenimiento de firewalls del MVCS, servicio de soporte técnico de software y pago del servicio de almacenamiento y colaboración en la nube.

Se reprogramaron las metas físicas de las actividades operativas de la Oficina General de Estadística e Informática, dado que las actividades se realizarán con el equipo actual de las áreas.

**Oficina de Seguridad y Defensa Nacional - OSDN**

Se incrementó el presupuesto para la creación de la Actividad Operativa “Orientación, supervisión y evaluación del planeamiento de las acciones de defensa nacional”.

**Oficina de Gestión Documentaria y Archivo – OGDA**

En el mes de marzo, se realizó la reducción de recursos correspondientes a las partidas CAS de la OGDA. Asimismo, se realizaron ajustes en la programación física de las actividades, ya que por consecuencia de la COVID 19 se priorizó la notificación electrónica de documentos entre las entidades públicas y hacia los ciudadanos, asimismo los ciudadanos ingresan sus documentos de manera digital a través de la Plataforma de Trámites Digitales a nivel nacional, reduciendo tiempo y costo en la tramitación.

**Tabla N° 1 - A: Modificaciones del plan operativo según centros de costos**

CC Código	Centro de Costos	POI Modificado 3/	
		N° AO	Financiamiento
01	DESPACHO MINISTERIAL	2	1,679,449
01.02	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	2	1,427,537
01.03	PROCURADURIA PUBLICA	2	1,605,251
02.01	SECRETARIA GENERAL	6	1,292,077
02.01.01	OFICINA DE ATENCION AL CIUDADANO	26	12,933,000
02.01.02	OFICINA DE GESTION DOCUMENTARIA Y ARCHIVO	3	1,532,992
02.01.03	OFICINA DE DIALOGO Y GESTION SOCIAL	4	1,066,644
02.01.04	OFICINA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL	3	848,639
02.01.05	OFICINA DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION	3	945,368
02.02	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION	4	6,817,179
02.02.02	OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL	5	27,520,042
02.02.03	OFICINA DE CONTABILIDAD	2	1,446,204
02.02.04	OFICINA DE TESORERIA	4	1,386,245
02.03	OFICINA GENERAL DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	1	81,416
02.03.02	OFICINA DE ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO	3	38,550



CC Código	Centro de Costos	POI Modificado 3/	
		N° AO	Financiamiento
02.03.03	OFICINA DE COMPESACIONES Y BIENESTAR	5	15,505,206
02.04	OFICINA GENERAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA	2	369,277
02.04.02	OFICINA DE ESTUDIOS ESTADISTICOS Y ECONOMICOS	3	977,792
02.04.03	OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	3	3,970,365
02.05	OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES	1	201,928
02.05.02	OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES	1	719,771
02.05.03	OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL	2	491,859
02.06	OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA	5	829,282
02.07	OFICINA GENERAL DE MONITOREO Y EVALUACION DEL IMPACTO	1	184,863
02.07.02	OFICINA DE MONITOREO	3	997,488
02.07.03	OFICINA DE EVALUACION DEL IMPACTO	4	541,525
02.08	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1	468,346
02.08.02	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACION	4	1,145,674
02.08.03	OFICINA DE INVERSIONES	5	1,699,263
02.08.04	OFICINA DE PRESUPUESTO	1	2,188,227
02.08.05	OFICINA DE COOPERACION Y ASUNTOS INTERNACIONALES	2	549,598
03.01	DESPACHO VICEMINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	4	1,427,260
03.02	DIRECCION GENERAL DE POLITICAS Y REGULACION EN VIVIENDA Y URBANISMO	1	507,754
03.02.02	DIRECCION DE VIVIENDA	4	1,023,057
03.02.03	DIRECCION DE URBANISMO Y DESARROLLO URBANO	6	13,835,847
03.02.04	DIRECCION DE ORDENAMIENTO E INTEGRACION DE CENTROS POBLADOS	4	1,343,680
03.03	DIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN VIVIENDA Y URBANISMO	1	1,842,527
03.03.03	DIRECCION DE EJECUCION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN VIVIENDA Y URBANISMO	20	863,651,417
03.04	DIRECCION GENERAL DE ACCESIBILIDAD Y DESARROLLO TECNOLOGICO	1	547,769
03.04.02	DIRECCION DE ACCESIBILIDAD	1	440,635
03.04.03	DIRECCION DE INNOVACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO	1	308,566
03.05	PROGRAMA GENERACION DE SUELO URBANO	8	4,885,038
03.06	PROGRAMA MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS	16	31,504,480
03.07	PROGRAMA NUESTRAS CIUDADES	1	3,066,123
03.07.06	UNIDAD DE GESTION DEL DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE	3	161,795
03.07.07	UNIDAD DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	5	16,106,527
03.07.08	UNIDAD DE INVERSIONES EN DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE	23	27,239,481
03.08	PROGRAMA NACIONAL DE VIVIENDA RURAL	15	319,531,570
04.01	DESPACHO VICEMINISTERIAL DE CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	4	205,199,790
04.02	DIRECCION GENERAL DE POLITICAS Y REGULACION EN CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	1	328,182
04.02.02	DIRECCION DE SANEAMIENTO	4	1,420,648
04.02.03	DIRECCION DE CONSTRUCCION	5	9,507,879





CC Código	Centro de Costos	POI Modificado 3/	
		N° AO	Financiamiento
04.03	DIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	1	126,915
04.03.02	DIRECCION DE GESTION Y COORDINACION EN CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	5	8,823,817
04.03.03	DIRECCION DE EJECUCION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	4	3,551,879
04.04	DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES	2	916,302
04.04.02	DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL	3	3,010,777
04.04.03	DIRECCION DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL	3	1,520,695
	TOTAL	259	1,613,291,467

1/ Se contabiliza las AO financiadas durante la consistencia con el PIA.

2/ Sumatoria de las metas financieras anuales.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

## 2.2 EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Durante el primer semestre del 2021, la Unidad Ejecutora 001-1082 Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento-Administración General, en cuanto a la ejecución financiera del POI Modificado por OEI del PEI, en el **OEI.05 Incrementar el acceso a viviendas adecuadas y seguras de la población del ámbito urbano** registró la mayor ejecución financiera (S/ 846,742,560); seguido por el **OEI.06 Incrementar el acceso a viviendas adecuadas y seguras de la población del ámbito rural** (S/ 299,755,014). En menor medida se ejecutaron recursos en los siguientes OEI: **OEI.01 Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento, sostenibles y de calidad, de la población del ámbito urbano** (S/ 209,954,631); el **OEI.08 Modernizar la gestión institucional del MVCS** (S/ 36,072,711); el **OEI.04 Mejorar el ordenamiento y desarrollo urbano sostenible y accesible de los centros poblados** (S/ 24,278,568); el **OEI.07 Fortalecer la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático** (S/ 21,324,193); el **OEI.02 Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento, sostenibles y de calidad, de la población del ámbito rural** (S/ 1,048,467); y el **OEI.03 Promover la construcción de edificaciones e infraestructura urbana seguras, accesibles y sostenibles en beneficio de la población a nivel nacional** (S/ 717,559).

En tanto que, a nivel de avance de metas físicas, en cinco de los ocho OEI se alcanzó una ejecución mayor al 100% de lo programado. Es así que, en el **OEI.02 Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento, sostenibles y de calidad de la población del ámbito rural**, se registró el mayor avance de ejecución física con respecto a la meta programada para el primer semestre (124%); seguido por el **OEI.01 Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento, sostenibles y de calidad, de la población del ámbito urbano** (119%); el **OEI.03 Promover la construcción de edificaciones e infraestructura urbana seguras, accesibles y sostenibles en beneficio de la población a nivel nacional** (118%); el **OEI.08 Modernizar la gestión institucional del MVCS** (112%); el **OEI.04 Mejorar el ordenamiento y desarrollo urbano sostenible y accesible de los centros poblados** (109%) y el **OEI.07 Fortalecer la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático** (100%).



Una ejecución menor al 100% se obtuvo en el **OEI.05 Incrementar el acceso a viviendas adecuadas y seguras de la población del ámbito urbano** (91%); y en el **OEI.06 Incrementar el acceso a viviendas adecuadas y seguras de la población del ámbito rural** (72%).

A nivel de AEI, en el **OEI.01 Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento, sostenibles y de calidad, de la población del ámbito urbano**; que contó con 25 actividades operativas e inversiones, destacaron principalmente la AEI.01.05 Servicio de saneamiento ampliado, mejorado y rehabilitado con intervención del MVCS, en beneficio de la población del ámbito urbano, que contó con 7 actividades operativas e inversiones, con una ejecución financiera de S/ 204,008,646 y una ejecución física del 64% de la meta programada para el primer semestre 2021; la AEI.01.04 Servicio de saneamiento ampliado con participación del sector privado para la población a nivel nacional, que contó con 9 actividades operativas e inversiones, con una ejecución financiera de S/ 3,612,193 y una ejecución física del 112% de la meta programada para el primer semestre 2021; y la AEI.01.01 Marco técnico - normativo integral en materia de saneamiento en el ámbito urbano, que contó con 6 actividades operativas e inversiones, con una ejecución financiera de S/ 1,747,100 y una ejecución física del 122% de la meta programada para el primer semestre 2021.

En el **OEI.02 Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento; sostenibles y de calidad; de la población del ámbito rural**; que contó con 4 actividades operativas e inversiones, destacó la ejecución obtenida en la AEI.02.05 Gestión ambiental eficaz en las intervenciones de saneamiento en el ámbito rural, que contó con 3 actividades operativas e inversiones, con una ejecución financiera de S/ 990,160 y una ejecución física del 116% de la meta programada para el primer semestre 2021.

En el **OEI.03 Promover la construcción de edificaciones e infraestructura urbana seguras, accesibles y sostenibles en beneficio de la población a nivel nacional**, que contó con 5 actividades operativas e inversiones, destacaron principalmente la ejecución obtenida en la AEI.03.01 Marco técnico-normativo coherente, orientado a los actores del sector de la construcción, que contó con 2 actividades operativas e inversiones, con una ejecución financiera de S/ 441,168 y una ejecución física de 130% de la meta programada para el primer semestre 2021; y la AEI.03.02 Supervisión efectiva del cumplimiento de la normativa, de los actores del sector de la construcción, que contó con 2 actividades operativas e inversiones, con una ejecución financiera de S/ 227,084 y una ejecución física de 68% de la meta programada para el primer semestre 2021.

En el **OEI.04 Mejorar el ordenamiento y desarrollo urbano sostenible y accesible de los centros poblados**, que contó con 53 actividades operativas e inversiones, destacó principalmente la ejecución obtenida en la AEI.04.02 Fortalecimiento de capacidades integral en Desarrollo urbano, ordenamiento y accesibilidad a Gobiernos Locales y Regionales, que contó con 17 actividades operativas e inversiones, con una ejecución financiera de S/ 11,803,052 y una ejecución física de 106% de la meta programada para el primer semestre 2021; la AEI.04.04 Infraestructura y equipamiento urbano, sostenible y accesible, para centros poblados urbanos del país, que contó con 23 actividades operativas e inversiones, con una ejecución financiera de S/ 7,256,169 y una ejecución física de 77% de la meta programada para el primer semestre 2021; la AEI.04.05 Tasación oportuna de bienes muebles e inmuebles de las entidades públicas a nivel nacional, que contó con 1 actividad operativa, con una ejecución financiera de S/ 2,498,592 y una ejecución física de 121% de la meta programada para el primer semestre 2021; y la AEI.04.01 Marco técnico -



normativo integral para el ordenamiento, desarrollo urbano sostenible y accesible de centros poblados, que contó con 10 actividades operativas e inversiones, con una ejecución financiera de S/ 2,110,731 y una ejecución física de 89% de la meta programada para el primer semestre 2021.

En el **OEI.05 Incrementar el acceso a viviendas adecuadas y seguras de la población del ámbito urbano**, que contó con 20 actividades operativas e inversiones, destacó principalmente la ejecución obtenida en la AEI.05.04 Promoción del acceso a viviendas adecuadas de la población en ámbitos urbanos de los estratos socioeconómicos C, D y E, que contó con 8 actividades operativas e inversiones, con una ejecución financiera de S/ 845,183,438 y una ejecución física de 100% de la meta programada para el primer semestre 2021.

En el **OEI.06 Incrementar el acceso a viviendas adecuadas y seguras de la población del ámbito rural**, que contó con 15 actividades operativas e inversiones, destacó principalmente la ejecución obtenida en la AEI.06.03 Viviendas rurales mejoradas para la población en situación de pobreza del ámbito rural, que contó con 11 actividades operativas e inversiones, con una ejecución financiera de S/ 299,405,625 y una ejecución física de 79% de la meta programada para el primer semestre 2021.

En el **OEI.07 Fortalecer la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático**, que contó con 26 actividades operativas e inversiones, destacó principalmente la ejecución obtenida en la AEI.07.03 Capacidad instalada adecuada; para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres, que contó con 13 actividades operativas e inversiones, con una ejecución financiera de S/ 15,368,611 y una ejecución física de 100% de la meta programada para el primer semestre 2021; y la AEI.07.02 Intervenciones integrales para reducir las condiciones de riesgo de la población de las zonas urbanas, que contó con 7 actividades operativas e inversiones, con una ejecución financiera de S/ 5,344,818 y una ejecución física de 82% de la meta programada para el primer semestre 2021.

En el **OEI.08 Modernizar la gestión institucional del MVCS**, que contó con 111 actividades operativas e inversiones, destacó principalmente la ejecución obtenida en la AEI.08.06 Gestión administrativa fortalecida del MVCS, que contó con 48 actividades operativas e inversiones, con una ejecución financiera de S/ 19,562,002 y una ejecución física de 102% de la meta programada para el primer semestre 2021; la AEI.08.04 Sistema Administrativo de la Gestión de Recursos Humanos del MVCS, fortalecido, que contó con 9 actividades operativas e inversiones, con una ejecución financiera de S/ 6,243,723 y una ejecución física de 94% de la meta programada para el primer semestre 2021; la AEI.08.05 Servicios de atención de calidad al ciudadano y a los representantes de los gobiernos subnacionales a través de los Centros de Atención al Ciudadano CAC VIVIENDA, que contó con 26 actividades operativas e inversiones, con una ejecución financiera de S/ 4,785,322 y una ejecución física de 100% de la meta programada para el primer semestre 2021; y la AEI.08.01 Planes, programas e intervenciones del MVCS formulados, monitoreados y evaluados articuladamente, que contó con 16 actividades operativas e inversiones, con una ejecución financiera de S/ 2,418,642 y una ejecución física de 141% de la meta programada para el primer semestre 2021.



Tabla N° 2: Ejecución física y financiera del POI Modificado por elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.01	Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento; sostenibles y de calidad; de la población del ámbito urbano.	1					
AEI.01.05	Servicio de saneamiento ampliado; mejorado y rehabilitado con intervención del MVCS; en beneficio de la población del ámbito urbano	1	7	204,008,646	64%	4%	34%
AEI.01.03	Sistema de Fortalecimiento de Capacidades integral para la mejora de la gestión y prestación de servicios de saneamiento en el ámbito urbano.	2	1	113,569	191%	23%	90%
AEI.01.02	Asistencia Técnica integral; en materia de Saneamiento en el ámbito urbano; a gobiernos regionales y locales.	3	1	191,956	110%	15%	63%
AEI.01.04	Servicio de saneamiento ampliado con participación del sector privado; para la población a nivel nacional.	4	9	3,612,193	112%	30%	70%
AEI.01.06	Gestión ambiental eficaz en las intervenciones de saneamiento en el ámbito urbano	5	1	281,167	52%	35%	45%
AEI.01.01	Marco técnico - normativo integral en materia de saneamiento en el ámbito urbano	6	6	1,747,100	122%	18%	68%
OEI.02	Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento; sostenibles y de calidad; de la población del ámbito rural.	2					
AEI.02.02	Asistencia Técnica integral; en materia de Saneamiento en el ámbito rural; a gobiernos regionales y locales.	3	1	58,307	100%	0%	50%
AEI.02.05	Gestión ambiental eficaz en las intervenciones de saneamiento en el ámbito rural	4	3	990,160	116%	15%	63%
OEI.03	Promover la construcción de edificaciones e infraestructura urbana seguras; accesibles y sostenibles en beneficio de la población a nivel nacional	3					
AEI.03.03	Fortalecimiento de capacidades integral orientado a los actores del sector de la construcción	1	1	49,307	100%	33%	69%
AEI.03.02	Supervisión efectiva del cumplimiento de la normativa; de los actores del sector de la construcción	2	2	227,084	68%	36%	54%
AEI.03.01	Marco técnico-normativo coherente; orientado a los actores del sector de la construcción	4	2	441,168	130%	38%	84%
OEI.04	Mejorar el ordenamiento y desarrollo urbano sostenible y accesible de los centros poblados.	4					
AEI.04.04	Infraestructura y equipamiento urbano; sostenible y accesible; para centros poblados urbanos del país	1	23	7,256,169	77%	11%	19%
AEI.04.06	Servicios accesibles para las personas con discapacidad y movilidad reducida	2	1	323,113	100%	17%	58%
AEI.04.02	Fortalecimiento de capacidades integral en Desarrollo urbano; ordenamiento y accesibilidad a Gobiernos Locales y Regionales	3	17	11,803,052	106%	31%	60%
AEI.04.03	Infraestructura y equipamiento urbano; con participación del sector privado; promovida para los centros poblados urbanos del país.	4	1	286,911	100%	50%	67%



Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
AEI.04.05	Tasación oportuna de bienes muebles e inmuebles de las Entidades públicas a nivel nacional	5	1	2,498,592	121%	28%	75%
AEI.04.01	Marco técnico - normativo integral para el ordenamiento; desarrollo urbano sostenible y accesible de centros poblados	6	10	2,110,731	89%	18%	50%
OEI.05	Incrementar el acceso a viviendas adecuadas y seguras de la población del ámbito urbano.	5					
AEI.05.04	Promoción del acceso a viviendas adecuadas de la población en ámbitos urbanos de los estratos socioeconómicos C; D y E.	1	8	845,183,438	100%	4%	74%
AEI.05.02	Asistencia técnica integral a los gobiernos regionales y locales para el desarrollo de viviendas adecuadas y seguras en el ámbito urbano	2	2	135,634	83%	22%	53%
AEI.05.03	Suelo Urbano habilitado y/o recuperado con fines de vivienda para la población urbana	3	8	931,460	77%	7%	40%
AEI.05.05	Gestión ambiental eficaz en las intervenciones de vivienda en el ámbito urbano	4	1	222,287	50%	27%	44%
AEI.05.01	Marco técnico - normativo integral en materia de vivienda urbana de aplicación a nivel nacional	5	1	269,741	86%	50%	65%
OEI.06	Incrementar el acceso a viviendas adecuadas y seguras de la población del ámbito rural.	6					
AEI.06.03	Viviendas rurales mejoradas para la población en situación de pobreza del ámbito rural	1	11	299,405,625	79%	5%	34%
AEI.06.02	Asistencia técnica integral a las familias y gobiernos subnacionales para el mejoramiento de la vivienda en el ámbito rural	2	4	349,389	52%	3%	14%
OEI.07	Fortalecer la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático.	7					
AEI.07.02	Intervenciones integrales para reducir las condiciones de riesgo de la población de las zonas urbanas	1	7	5,344,818	82%	19%	49%
AEI.07.04	Intervenciones de rehabilitación y reconstrucción en vivienda y saneamiento integrales en beneficio de la población afectada por desastres	2	1	0	S.P.	0%	0%
AEI.07.03	Capacidad instalada adecuada; para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres.	3	13	15,368,611	100%	13%	52%
AEI.07.01	Asistencia técnica integral en gestión del riesgo de desastres (GRD) y adaptación al cambio climático orientado a los agentes vinculados con los sectores de vivienda; construcción y saneamiento.	4	5	610,764	100%	7%	23%
OEI.08	Modernizar la gestión institucional del MVCS	8					
AEI.08.05	Servicios de atención de calidad al ciudadano y a los representantes de los gobiernos subnacionales a través de los Centros de Atención al Ciudadano CAC VIVIENDA	1	26	4,785,322	100%	16%	59%
AEI.08.06	Gestión administrativa fortalecida del MVCS	2	48	19,562,002	102%	15%	59%



Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
AEI.08.04	Sistema Administrativo de la Gestión de Recursos Humanos del MVCS; fortalecido	3	9	6,243,723	94%	16%	63%
AEI.08.07	Gobierno digital implementado en el MVCS	4	5	1,681,020	130%	25%	70%
AEI.08.02	Modelo de Integridad del MVCS implementado	5	5	1,136,054	100%	25%	64%
AEI.08.01	Planes; programas e intervenciones del MVCS formulados; monitoreados y evaluados articuladamente	6	16	2,418,642	141%	16%	71%
AEI.08.03	Gestión por procesos; simplificación administrativa y organización institucional implementada efectivamente en el MVCS	7	2	245,948	119%	84%	95%
TOTAL			259	1,439,893,703			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

En cuanto al avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado, en el primer semestre 2021, la Función 3 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia tuvo un avance de ejecución física de 107% respecto a la meta programada para el primer semestre 2021, seguida por las Funciones 18 Saneamiento y 24 Previsión Social con un avance de ejecución física de 100% y la Función 19 Vivienda y Desarrollo Urbano con un avance de ejecución física de 91% respecto a la meta programada para el primer semestre 2021.

**Tabla N° 3: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado**

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
3	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	116	36,819,399	107%	18%	62%
24	PREVISION SOCIAL	1	506,763	100%	17%	58%
18	SANEAMIENTO	32	211,001,650	100%	19%	53%
19	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	110	1,191,565,891	91%	16%	44%
TOTAL		259	1,439,893,703			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

A nivel de Actividades operativas e inversiones, en la **UE 001 Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - Administración General**, tenemos que, de las 259 Actividades Operativas e Inversiones, 131 cuentan con un nivel de avance de la ejecución física del 100%, 43





actividades operativas/Inversiones cuentan con un nivel de avance superior al 100% y 85 actividades operativas/Inversiones con un avance menor al 100% al primer semestre.

**Cuadro N° 3: Desempeño en la ejecución del POI al I Semestre 2021, respecto a la meta física anual**

Actividades Operativas e Inversiones	Total	Inferior	Igual	Superior
		( <100% )	( =100% )	( >=100% )
Actividades Operativas/Inversiones	259	85	131	43
	100.00%	32.80%	50.50%	16.60%

Fuente: Exporta POI CEPLAN.

Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Modernización.

❖ **CENTROS DE COSTOS CON UN AVANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA SUPERIOR AL 100% DE LA META PROGRAMADA PARA EL PRIMER SEMESTRE**

- En el centro de costo **Oficina de Gestión Documentaria y Archivo**, que contó con 03 actividades operativas, en todas ellas se logró un avance de ejecución física superior al 100% de la meta programada para el primer semestre 2021, destacando la Ejecución de actividades vinculadas a la gestión documental, en la que se registraron en el Sistema Integrado de Trámite Documentario- SITRAD un total de 52,045 documentos dirigidos al MVCS, ingresados por la Mesa de Partes de la Sede central del MVCS, la Mesa de Partes Virtual y el Correo (mesadepartes@vivivenda.gob.pe), y cuya mayor ejecución se explica por la ampliación de los canales de atención virtuales; la Ejecución de Actividades Vinculadas a la Gestión Archivística en el que se trabajaron un total de 787.09 metros lineales en acciones tales como: la conservación de documentos (379.08 ml), transferencias de documentos (226.6 ml), organización de documentos (91.20 ml), servicios archivísticos (37.66 ml), descripción documental (17.35 ml) y digitalización de documentos (35.2 ml); y la Distribución de Documentos a nivel local y nacional (Mensajería).
- En el centro de costo **Oficina de Tesorería**, que contó con 04 actividades operativas, 02 de ellas lograron un avance de ejecución física superior al 100% de la meta programada para el primer semestre 2021, destacando lo desarrollado en la Administración de las Recaudaciones de las Cuentas Bancarias del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento referente a la emisión de 161 Resoluciones de Determinación de Deuda y Cobranza Coactiva de Embargo en forma de retención del 3/1000 a las municipalidades que se encontraban bajo el marco de ejecución de la ex Comisión Nacional de Tasaciones-CONATA; y en la Administración de Pagos por toda fuente de financiamiento de las distintas Cuentas Bancarias del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento la elaboración de 24 documentos correspondientes a las conciliaciones bancarias de doce cuentas corrientes y catorce subcuentas del Tesoro Público y la presentación de instrumentos financieros al MEF y el reporte de Cuentas de Enlace, así como 18 documentos relacionados a la Declaración y presentación de la información en los Programas de Declaración Telemática-PDT de la SUNAT: 601 (Planilla Electrónica Mensual- PLAME), 621 (IGV Renta Mensual) y 626 (IGV Retención del 3%). En tanto que, en las otras 02 actividades operativas se logró un avance de ejecución física por debajo del 100% de la meta programada para el primer semestre 2021, debido a que en la Administración de los Fondos de la Caja Chica, en el mes de mayo no se tramitó reembolso de la Caja Chica debido a que aún se contaba con



fondos suficientes para los gastos menudos y urgentes del MVCS; y en la Administración, Control y Custodia de las Cartas Fianzas de los proveedores del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, en el mes de junio, no se emitió el reporte correspondiente a las devoluciones de importes retenidos por el 10% de garantía de fiel cumplimiento, previa verificación en los estados bancarios, libro banco del SIAF y emisión de recibos de ingreso.

- En el centro de costo **Oficina de Tecnología de la Información**, que contó con 03 actividades operativas, 02 de ellas lograron un avance de ejecución física superior al 100% de la meta programada para el primer semestre 2021, destacando la Realización del Desarrollo e Implementación de los Sistemas de Información, tales como: Sistema de Seguimiento de Proyectos, Sistema de Diagnóstico de Saneamiento Rural, Implementación de página web externa para poder realizar consultas de proyectos Techo Propio bajo la modalidad Adquisición de Vivienda Nueva, Implementación del portal web Aquatón, Mejoras en el Sistema SITRAD, Desarrollo del Sistema de Denuncias Ambientales, Implementación del Sistema de Reuniones del MVCS, Mejora del diseño e Implementación de los Módulos de Indicadores de Desempeño y Producción Física para los programas de saneamiento; y la Realización del Mantenimiento e Implementación de Infraestructura Tecnológica y Soporte Técnico en Hardware, Software, Redes, Telefonía y Telecomunicaciones, incluyendo las gestiones para asegurar la continuidad de los servicios de cuenta de correo en la Nube las 24 horas del día. En tanto que, en la Ejecución de la Gestión y Supervisión del Alineamiento de Sistemas e Infraestructura de Tecnologías de la Información para satisfacer las necesidades del Ministerio, se logró un avance de ejecución física del 100% de la meta programada para el primer semestre 2021, realizándose 02 documentos trimestrales sobre la dirección de la Oficina de Tecnología de la Información.
- En el centro de costo **Oficina General de Asesoría Jurídica**, que contó con 05 actividades operativas, 01 de ellas logró un avance de ejecución física superior al 100% de la meta programada para el primer semestre 2021, estando referida a la Emisión de Opiniones Legales respecto de los Proyectos de Ley remitidos por el Congreso de la República y de los dispositivos legales con rango de Ley formulados por el Poder Ejecutivo y pedidos de Información, presentándose una alta demanda de solicitudes de opiniones legales por parte del Congreso de la República, las mismas que fueron respondidas en forma oportuna. En tanto que, en la Compilación y Sistematización de la Legislación en materias de Vivienda, Construcción Saneamiento, Urbanismo y Desarrollo Urbano, Bienes Estatales y Propiedad Urbana y demás normas legales vinculadas a dichas materias se logró un avance de ejecución física del 100% de la meta programada para el primer semestre 2021, al haberse realizado 180 publicaciones sobre normatividad en materia de competencia del MVCS, difundidas a través del “Informativo Legal” mediante correo electrónico a los funcionarios y servidores públicos; y las otras 03 de ellas lograron un avance de ejecución física por debajo del 100% de la meta programada para el semestre 2021, siendo las concernientes a la Evaluación, Absolución y Opinión de Consultas de carácter jurídico legal formuladas por las dependencias del MVCS relacionadas a temas de Construcción y Saneamiento; la Evaluación, Absolución y Opinión de Consultas de carácter jurídico legal formuladas por las dependencias del MVCS relacionadas a temas de Vivienda y Urbanismo; y la Evaluación, Absolución y Opinión de Consultas de carácter jurídico legal formuladas por las dependencias del MVCS relacionadas a temas de Derecho Administrativo, explicado por la extensión de la cuarentena dada en todo el país, por la pandemia mundial del COVID-19, que impidió realizar las actividades de forma regular.



- En el centro de costo **Oficina General de Monitoreo y Evaluación del Impacto**, que contó con 01 actividad operativa, referida a Conducción y Gestión de la Oficina General de Monitoreo y Evaluación del Impacto, se logró un avance de ejecución física superior al 100% de la meta programada para el primer semestre 2021, destacando la realización de 24 informes referidos a requerimientos de contratación de servicios, solicitudes de habilitación presupuestal, notas modificatorias, demandas adicionales, entre otros.
- En el centro de costo **Oficina de Monitoreo**, que contó con 03 actividades operativas, en todas ellas se logró un avance de ejecución física superior al 100% de la meta programada para el primer semestre 2021, destacando la Asistencia Técnica y Capacitación en Monitoreo a los Programas y Proyectos en el ámbito del Sector, con un total de 69 asistencias técnicas en el marco de la Ley de Presupuesto y los D.U. N° 070 y 114-2020 denominados “Arranca Perú” y “Arranca Perú II”, el Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios y la programación de los proyectos de Arranca Perú; la Elaboración de Informes y/o reportes de Monitoreo de Programas, Proyectos y Políticas del Sector, de manera semanal, respecto al avance presupuestal y estado situacional de las carteras priorizadas de inversiones del Ministerio, con especial énfasis en los D.U. N° 070 y 114-2020, D.S. N° 262-2020-EF, Continuidad de Inversiones, Ejecución Directa, Reconstrucción Con Cambios e intervenciones en Vivienda Urbana y Rural, los que se presentaron a la Alta Dirección para otorgar información clave y relevar alertas e hitos para coadyuvar a la eficiencia y eficacia del gasto público a cargo del Sector; así como la Elaboración y Socialización de Planes, Mecanismos y Otros Instrumentos para el Monitoreo de Políticas, Programas y Proyectos del Sector: i) Ficha de Recolección de Información para el Monitoreo de las intervenciones del Plan Integral de Reconstrucción con Cambios, considerando los lineamientos establecidos por la Autoridad para la Reconstrucción Con Cambios. ii) Ficha de Recolección de Información para el Monitoreo de las intervenciones del Plan Integral de Reconstrucción con Cambios, para el seguimiento continuo al Proyecto de Agua Potable y Alcantarillado en el distrito de La Unión-Piura. iii) Matriz de actualización de los gastos operativos para el cierre estimado del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios y el Plan Multisectorial ante Heladas y Friaje 2019-2021 actualizado al 2020. iv) Sistema de Monitoreo y Trazabilidad de Proyectos- Monitor ARCC, puesto en marcha por la Autoridad para la Reconstrucción.
- En el centro de costo **Oficina de Evaluación del Impacto**, que contó con 04 actividades operativas, 02 de ellas lograron un avance de ejecución física superior al 100% de la meta programada para el primer semestre 2021, destacando en lo que se refiere a la Evaluación de Intervenciones del Sector, la culminación de 05 evaluaciones: i) Análisis de los determinantes del pago por el servicio de agua en ámbitos rurales del Perú, referido a identificar cuáles son las variables (determinantes) que explican el pago por el servicio de agua en el ámbito rural; habiéndose identificado operación y mantenimiento del servicio de agua, nivel de cloro residual, entre otros. ii) Estudio de Línea de base de la intervención del PNVR 2020, con módulos Sumaq Wasi en Cusco y Puno, en el marco del Plan Multisectorial ante Heladas y Friaje. iii) Evaluación de resultados de los módulos habitacionales Sumaq Wasi, 2019. iv) Evaluación de impacto del Programa Nacional de Saneamiento Urbano en salud y mortalidad infantil (EDA). v) Evaluación de impacto del Programa Nacional de Saneamiento Rural en salud y mortalidad infantil (EDA); de las cuales se difundieron las dos últimas a los equipos del PNSU y PNSR, respectivamente, así como se realizó la publicación en la página web del MVCS de la “Evaluación del impacto de las pistas y veredas en los ingresos laborales” y el “Análisis de los determinantes del pago por el servicio de agua en ámbitos rurales del Perú”, lo que explica el resultado obtenido en la actividad Difusión de los Resultados de Evaluación de Políticas, Planes, Programas y/o Proyectos. En cuanto a la Elaboración de Normas e Instrumentos de Evaluación, alcanzó un avance de ejecución física por debajo del 100% de la meta programada para el primer semestre 2021, debido a que no



se concluyó la “Ficha de Recojo de Información que permite estandarizar el Reporte de Proyectos en Ejecución”, sin embargo, debe destacarse la elaboración del Plan Anual de Evaluación 2021 del MVCS aprobado mediante R.S.G. N° 036-2021-VIVIENDA-SG. Y, en lo que se refiere a la Elaboración de Estrategias que permiten evaluar el alcance y metas de las Políticas, los Programas y Proyectos, cabe indicar que no tuvo ejecución física, pues se ha programado la realización de un documento para el mes de agosto 2021.

- En el centro de costo **Oficina de Planeamiento y Modernización**, que contó con 04 actividades operativas, 02 de ellas lograron un avance de ejecución física superior al 100% de la meta programada para el primer semestre 2021, destacando en lo referente a Capacitación, Asistencia Técnica y Opinión Técnica en materia de Políticas y Planes, la elaboración de 28 informes referentes a: entregables de la Política Nacional de Vivienda y Urbanismo, opinión respecto a 09 proyectos o propuestas de Planes del MVCS (Ecoeficiencia de la Sede Central, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, Comunicaciones, Evaluación y Fiscalización Ambiental-PLANEFA 2022, Desarrollo de las Personas 2021 de la U.E. 001, Plan Anual de Evaluación 2021, Contingencia ante bajas temperaturas, Implementación del ciclo de Gestión del Rendimiento 2021 de la U.E. 001, Plan Anual de Cultura y Clima Organizacional 2021) y, la validación de la consistencia y coherencia de los PEI de la SBN (2021-2024) y COFOPRI (2022-2024) con las políticas y planes bajo competencia del sector, entre otros; en tanto que en lo relativo a la Formulación y/o Actualización de Instrumentos en el marco de la Modernización de la Gestión, se realizaron 22 informes relativos al: Proceso de Fiscalización Posterior Aleatoria de los Procedimientos contenidos en el TUPA del MVCS- Segundo semestre 2020, Análisis de Calidad Regulatoria ex Ante respecto a dos procedimientos administrativos de la DGAA, Reporte de Avance semestral de la Implementación de la Norma Técnica para la Gestión de la Calidad de Servicios en el Sector Público en el primer Servicio Priorizado: Mejoramiento de Viviendas Rurales, Procedimientos Administrativos y Servicios Prestados en exclusividad del MVCS a transferir al SENACE, proyectos de directivas realizados por la OPM, y acciones realizadas para la implementación del Sistema de Control Interno del MVCS. En cuanto a la Capacitación, Asistencia Técnica y Opinión Técnica en materia de Modernización y Descentralización y emisión de Opinión Técnica en materia de Modernización se tuvo un avance físico del 100% de la meta física programada para el primer semestre 2021, destacando la elaboración de 28 informes sobre proyectos de directivas, lineamientos, reglamentos, procedimientos, decretos supremos, manuales de operaciones de programas, guías, textos únicos de servicios no prestados en exclusividad, formatos, competencias funcionales, plataformas; 01 informe sobre la modificación del ROF de la SBN; 12 informes sobre proyectos de dispositivos para la conformación o creación de comités, grupos de trabajo multisectoriales y sectoriales, comisiones, equipos de trabajo; 45 informes de opinión sobre convenios y adendas; y 20 informes sobre acciones relacionadas al proceso de transferencia de competencias sectoriales a los gobiernos regionales y locales. Y, en lo referente a la Formulación, Actualización, Seguimiento y Evaluación de Políticas y Planes se tuvo un avance físico por debajo del 100% de la meta programada para el primer semestre 2021, debido a que algunos documentos elaborados fueron Reportes (Reporte de Seguimiento de la Política Nacional de Saneamiento, Reporte de Seguimiento de la Política Nacional de Accesibilidad, Reporte de Evaluación del Programa Presupuestal PP 0068) lo cual no cumple con la unidad de medida y, por cambios en las disposiciones del CEPLAN que redujo el número de evaluaciones del POI 2021; sin embargo, destaca la realización de la propuesta del Plan Operativo Institucional Anual 2020 Modificado- Versión 2 del Pliego 037 Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, el Informe Anual de Evaluación de Implementación del POI 2020- Modificado Versión 2 del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, el proyecto del Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2022-2024 del Pliego 037 MVCS, el Informe sobre Rendición de Cuentas del Titular de la



entidad. Periodo 18 de noviembre 2020- 31 de Diciembre 2020, el Reporte de Seguimiento del PESEM 2016-2024 correspondiente al año 2020, y 04 Informes sobre Intervención del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento en el VRAEM.

- En el centro de costo **Oficina de Inversiones**, que contó con 05 actividades operativas, 03 de ellas lograron un avance de ejecución física superior al 100% de la meta programada para el primer semestre 2021, destacando lo relacionado a la Formulación de la Programación Multianual de Inversiones en que se elaboró el Programa Multianual de Inversiones 2022-2024 del MVCS y 98 Informes Técnicos de Incorporaciones de Inversiones no previstas en el mismo; la Capacitación y Asistencia Técnica en materia de Inversiones; y la Atención de solicitudes de Opinión Técnica en materia de Inversiones que supuso la elaboración de 302 documentos de opinión técnica para la gestión de transferencia de recursos a favor de GR/GL/EPS, la atención de solicitudes de modificaciones presupuestales, y atención de otras consultas solicitadas por usuarios del Invierte, atendidas en forma oportuna. Sin embargo, se presentó una ejecución física por debajo del 100% de la meta programada para el primer semestre 2021 en el Seguimiento de Metas de Producto e Indicadores y Monitoreo de las Inversiones debido a que no se realizaron evaluaciones ex post de los proyectos de inversión al no contarse con los lineamientos metodológicos por parte de la DGPMI-MEF; así como en la Elaboración de Instrumentos Metodológicos en materia de Inversiones, sólo se realizaron 40 informes de evaluación de calidad hasta el mes de abril, debido a que el órgano rector del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones comunicó que venía desarrollando una metodología general a través de la cual se establecerían Lineamientos para la Evaluación de Calidad de Proyectos, la cual aún no ha sido publicada.
- En el centro de costo **Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales**, que contó con 02 actividades operativas, en todas ellas se logró un avance de ejecución física superior al 100% de la meta programada para el primer semestre 2021, destacando en la actividad operativa Formulación, Seguimiento y Evaluación de Instrumentos de Cooperación y Asuntos Internacionales, la solicitud a las áreas técnicas y entidades adscritas, de la presentación ante la APCI de la Declaración Anual de las intervenciones ejecutadas en el año 2020 con el apoyo de la cooperación internacional; la solicitud a la Secretaría General de disponer las gestiones que conlleven a la suscripción del Acuerdo Separado a los Contratos de Aporte Financiero para el "Programa de Reducción de Pérdidas de Agua II- Proyecto de Trujillo, requerido por la cooperación alemana; se presentó al Ministerio de Relaciones Exteriores un nuevo compromiso del MVCS relacionado al tema "Promover el acceso a agua segura en la frontera", comprendido en el Eje "Asuntos fronterizos y migratorios", para el próximo VI Gabinete Binacional Perú-Colombia. Asimismo, en la actividad operativa Asistencia Técnica en materia de Cooperación y Asuntos Internacionales, resalta la recomendación a la Secretaría General de continuar con la solicitud de Cooperación Técnica No Reembolsable ante el BID para acceder a la asistencia técnica con el Proyecto denominado "Apoyo al Diseño e Implementación de la Política de Desarrollo Urbano y Vivienda"; se solicitó a la APCI las gestiones correspondientes para la adscripción de un experto alemán en el marco del Programa de Modernización y Fortalecimiento del Sector Agua y Saneamiento (PROAGUA II); y se apoyó en la designación y participación de representantes del MVCS en eventos de materia de Cooperación Internacional y Asuntos Internacionales, tales como: ONU-Hábitat, Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), Segunda Cumbre de la Alianza para el Crecimiento Verde, Mesa del Agua, Tratado de Libre Comercio (TLC) Perú Tailandia, TLC Perú Nicaragua, Mesas de Acción ODS de la institución Perú 2021.
- En el centro de costo **Despacho Viceministerial de Vivienda y Urbanismo**, que contó con 04 actividades operativas, la referida a la Aprobación, Suscripción y Seguimiento de Convenios





con entidades públicas o privadas logró un avance de ejecución física superior al 100% de la meta programada para el primer semestre 2021, al suscribirse 68 convenios relativos a la ejecución de recursos destinados al Bono Familiar Habitacional; transferencia financiera para ejecución de proyectos de inversión en equipamiento urbano, pistas y veredas; y asistencia y asesoría técnica para la elaboración y supervisión de Planes de Desarrollo Urbano. En tanto que, en las otras 03 actividades, referidas a la Aprobación, Seguimiento y Evaluación de Políticas y Normas Sectoriales en Vivienda y Urbanismo; Coordinación Interinstitucional con entidades del ámbito de Competencia; y Representación y Gestión de la función Viceministerial, se alcanzó un avance de ejecución física del 100% de la meta programada para el primer semestre 2021, destacando en la primera de las mencionadas la evaluación y aprobación de 25 Resoluciones Ministeriales relacionadas a políticas sectoriales en vivienda y urbanismo.

- En el centro de costo **Dirección de ordenamiento e integración de centros poblados**, que contó con 04 actividades operativas, 01 de ellas logró un avance de ejecución física superior al 100% de la meta programada para el primer semestre 2021, la referida a la Capacitación, asistencia y opinión técnicas en materia de ordenamiento e integración de centros poblados, donde se elaboró 02 informes respecto a la propuesta de Reglamento de la Ley N°31015, Ley que autoriza la ejecución de intervenciones en infraestructura social básica productiva y natural, mediante Núcleos Ejecutores (Informe Técnico Legal N° 001-2021-VIVIENDA-VMVU-DGPRVU-DOICP-HDIN-MMLC) y respecto a los aportes sobre la Discriminación, la Segregación y el Derecho a una Vivienda Adecuada (Informe Técnico Legal N°002-2021-VIVIENDA/VMVU-DGPRVU-DOICP-HDIN-MMLC). Asimismo, se tiene 01 actividad Construcción de base de datos, inventario para ordenamiento e integración de centros poblados que alcanzó una ejecución del 100 % al primer semestre, donde en el marco de la actualización del SINCEP, se han sistematizado los “Centros Poblados y/o Asentamientos dispersos” los cuales tienen menos de 500 habitantes, así como los continuos poblados, conglomerados y redes territoriales enmarcadas en la propuesta en mención. En tanto las actividades formulación y/o actualización de documentos técnicos y normativos en materia de ordenamiento e integración de centros poblados y elaboración del PAT de la provincia de pasco y PDU de la ciudad de cerro de pasco, están programadas para su ejecución para el segundo semestre.
- En el centro de costo **Dirección General de Programas y Proyectos en Vivienda y Urbanismo**, que cuenta con 01 actividad operativa, referida a la Conducción y gestión de la dirección general de programas y proyectos en vivienda y urbanismo alcanzó un avance de ejecución física superior al 100% de la meta programada para el primer semestre 2021, producto de la elaboración de 03 informes de gestión de la Dirección General.
- En el centro de costo de la **Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres**, del PNC, que contó con 05 actividades operativas, de ellas 01 actividad operativa logró un avance de ejecución física superior al 100% de la meta física programada para el primer semestre 2021, destacando la realización de 97 intervenciones de prevención en mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros, con las Unidades Básicas Operativas - UBOS correspondientes a las regiones de: Ancash (04), Arequipa (06), Cajamarca (08), Cusco (04), Ica (06), Huánuco (01), Junín (02), Ucayali (05), La Libertad (06), Lambayeque (12), Lima (14), Piura (04), Puno (12), Tacna (10), Tumbes (02) y Ayacucho (01). En tanto que 02 actividades operativas no se registraron avances, esto debido a que su ejecución está programada para el segundo semestre.





- En el centro de costo **Dirección de Saneamiento**, que contó con 04 actividades operativas, 03 de ellas lograron un avance de ejecución física superior al 100% de la meta programada para el primer semestre 2021, destacando lo relacionado a la Conducción del Sistema de Fortalecimiento de Capacidades para la Sostenibilidad y Mejora de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento en el ámbito nacional, en que se desarrolló el Curso de Especialización en Diseño y Gestión de Proyectos del Sector Saneamiento dirigido a 37 EPS y los gobiernos regionales, se participó en la calificación de los candidatos a miembros de Directorio de las Empresas Prestadoras Municipales, se desarrolló una “Herramienta de alerta temprana del COVID-19, a partir del monitoreo epidemiológico del SARS-COV-2 en aguas residuales”, y se viene desarrollando el “Estudio Cualitativo y Cuantitativo de Valoración de los Servicios de Saneamiento”; la Formulación y/o Actualización de Documentos Técnicos y Normativos del Sector Saneamiento, como: i) Proyecto de Decreto de Urgencia, que crea el bono agua cisterna en favor de usuarios vulnerables de los servicios de saneamiento y de familias sin acceso y dicta otras medidas. ii) Proyecto de Decreto de Urgencia que establece medidas para la sostenibilidad de los Servicios de Saneamiento (el cual formó parte del Decreto de Urgencia N° 005-2021). iii) Propuesta de “Metodología e indicadores de los criterios para el cofinanciamiento de los costos de operación y mantenimiento de proyectos de saneamiento bajo la modalidad de Asociación Público Privada”. iv) Proyecto de Decreto Supremo que aprueba el Texto Único Ordenado del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1280, Decreto Legislativo que aprueba la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento, e informes de opinión sobre proyectos de leyes y aplicación de normas; y el Seguimiento, Monitoreo y Evaluación, y Asistencia Técnica para la Implementación y Ejecución de la Política Nacional de Saneamiento en el que se realizaron informes sobre la asistencia técnica a los gobiernos regionales en la actualización y/o formulación de los Planes Regionales de Saneamiento, la elaboración del Flujo del Modelo de Prestación de Servicios de Saneamiento en el ámbito rural, la elaboración de una Matriz de Indicadores de Acceso y Sostenibilidad de los Servicios de Saneamiento en el ámbito rural y urbano, la identificación de la infraestructura educativa y de salud respecto del acceso de los servicios de saneamiento, así como también informes sobre la formulación del Plan Nacional de Saneamiento 2021-2025. En tanto que, la actividad referida a la Conducción y Gestión de la Dirección de Saneamiento alcanzó un avance de ejecución física del 100% de la meta programada al primer semestre 2021.
- En el centro de costo **Dirección de Construcción**, que contó con 05 actividades operativas, 03 de ellas lograron un avance de ejecución física superior al 100% de la meta programada para el primer semestre 2021, destacando la Formulación y/o Actualización de Documentos Técnicos y Normativos del Sector Construcción, como: i) Lineamientos técnicos para el Diseño de los Módulos Temporales de Vivienda y las condiciones para su ubicación en caso de declaratoria de estado de emergencia. ii) Modificación de la denominación, ubicación y contenido de la Norma Técnica CE.040 Drenaje Pluvial del Reglamento Nacional de Edificaciones. iii) Procedimientos administrativos y un servicio prestado en exclusividad estandarizados de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones a cargo de los gobiernos locales. iv) Lineamientos para la Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones a la Bodega. v) Sistema Constructivo No Convencional, denominado “Sistema Constructivo GHS”, presentado por la empresa UNUS Perú S.A.C. vi) Lineamientos para el diseño de edificaciones para evacuación vertical frente a tsunamis; la Supervisión y Capacitación en materia de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones- ITSE, realizándose la supervisión a los órganos ejecutantes de las ITSE de 29 gobiernos locales a través de la revisión de la información remitida de las ITSE, ECSE y VISE ejecutadas en el periodo 2018-2020 con el fin de verificar el cumplimiento de la aplicación del Nuevo Reglamento de ITSE, así como la capacitación a funcionarios y/o servidores de los órganos ejecutantes de los gobiernos locales e inspectores técnicos de seguridad en edificaciones de 134 entidades; y



la Ejecución de Tasaciones de Bienes Muebles e Inmuebles solicitadas por entidades públicas a nivel nacional, correspondiendo 1,945 tasaciones a PROVIAS NACIONAL MTC en el marco del Convenio N° 001-2014-VIVIENDA y sus Adendas 1, 2 y 3, de un total de 3,546 tasaciones efectuadas. En tanto que, en las otras 02 actividades, referidas a la Conducción y Gestión de la Dirección de Construcción y, la Difusión y Promoción de las Normas del sector Construcción, procesos constructivos y documentos técnicos a nivel nacional, se logró un avance de ejecución física del 100% de la meta programada para el primer semestre 2021, destacando la realización de 05 eventos a través de plataformas virtuales en que se trató sobre: los tipos de cementos hidráulicos en el Perú, tasaciones, instalaciones eléctricas interiores aplicadas en las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones, Infraestructura de drenaje pluvial sostenible bajo un enfoque integral y de gestión de riesgos de desastres y, diseño de la infraestructura de ciclovías: retos y oportunidades.

- En el centro de costo **Dirección de Gestión y Coordinación en Construcción y Saneamiento**, que contó con 05 actividades operativas, 03 de ellas lograron un avance de ejecución física superior al 100% de la meta física programada para el primer semestre 2021, destacando la Gestión del Proyecto de Inversión Transacción-CUI N° 2234766 donde se efectuaron 16 informes relacionados a los requerimientos de contratación de servicios para la formulación del Hito 3, parte 2 del Estudio de Preinversión y la observación o aprobación de los entregables de los mismos, la reducción y ampliación de prestaciones, procedimientos de resolución de contrato, y opiniones legales y técnicas sobre incumplimiento contractual, entre otros; la Promoción y Gestión de Proyectos con Participación del Sector Privado bajo el Mecanismo de APP, donde se realizaron un total de 60 informes sobre: la IPC Desaladora de Ilo, IPC PTAR Trujillo y Chepén, IPC PTAR Cañete, IEC PTAR Puerto Maldonado, IPC PTAR Huancayo, Desaladora Paita y Talara y PTAR Talara, IPC PTAR Huara y Barranca, IEC Obras de Cabecera y conducción para el abastecimiento de agua potable para Lima, IPC Saneamiento Rural Loreto, IPC PTAR Chincha, IPC PTAR Cusco, IPC PTAR Huancavelica-Andahuaylas, IPC PTAR Cajamarca, IPC PTAR Lambayeque; y la Gestión del Proyecto de Inversión IPC PTAR Huancayo- CUI 2466835 donde se efectuaron 18 informes relacionados al requerimiento de la contratación de servicios para la fase de estructuración del proyecto y la observación o aprobación de los entregables de los mismos. En tanto que, se presentó una ejecución física por debajo del 100% de la meta programada para el primer semestre 2021 en la Promoción y Gestión de Proyectos bajo el mecanismo de OXI, al no realizarse el número esperado de informes debido a la no renovación de plazas CAS de personal que renunció y que por la normatividad legal no pudieron darse; y en lo que se refiere a los Estudios de Preinversión 2001621 de diez proyectos con participación del sector privado, los mismos no alcanzaron el avance físico total esperado de 2.67% debido a que muchos de los servicios solicitados para la revisión de los productos entregados por los Proponentes no fueron contratados o autorizados.
- En el centro de costo **Dirección de Ejecución de Programas y Proyectos en Construcción y Saneamiento**, que contó con 04 actividades operativas, la referida a Fortalecimiento de Capacidades a los Gobiernos Regionales y Locales en Asociaciones Público Privadas logró un avance de ejecución física superior al 100% de la meta física programada para el primer semestre 2021, al realizarse 05 eventos denominados “Taller de fortalecimiento de capacidades en materia de Asociaciones Público Privadas y Obras por Impuestos”, transmitidos a través del canal YouTube del MVCS denominado VIVIENDA.Live, que fueron dirigidos a los gobiernos regionales de Piura, Tacna, Junín y autoridades del Cusco y Loreto. En tanto que, en las otras 03 actividades se logró un avance de ejecución física del 100% de la meta programada para el primer semestre 2021, destacando la Gestión del Proyecto de Inversión CUI N° 2337107, donde se efectuaron 06 informes relacionados a la revisión del expediente técnico del Componente II del proyecto PTAR Titicaca y las revisiones de los



informes mensuales de valorizaciones del Supervisor Especializado correspondientes a la obra del Componente 1; el Seguimiento y Supervisión a la Ejecución de Programas y Proyectos de Saneamiento en el ámbito Urbano, centrado en proyectos con contratos de concesión en ejecución contractual (05) y caducados (02); y el Seguimiento a la Ejecución de Programas y Proyectos de Saneamiento en el ámbito rural.

- En el centro de costo **Dirección de Gestión Ambiental**, que contó con 03 actividades operativas, 02 de ellas lograron un avance de ejecución física superior al 100% de la meta física programada para el primer semestre 2021, destacando la Formulación, Capacitación y Difusión de Normas e Instrumentos de la Gestión Ambiental en Edificaciones y Saneamiento, habiéndose desarrollado un total de 14 talleres de fortalecimiento de capacidades dirigido a los gobiernos regionales y locales y 03 proyectos de instrumentos de gestión: Directiva de Órgano “Lineamientos para la Atención de Requerimientos en el marco de Investigaciones Penales por los Delitos de Contaminación”, propuesta sobre la Creación de la Dirección de Fiscalización Ambiental Sectorial y Directiva General para Normar la Atención de Denuncias en materia Ambiental a cargo del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento; la Ejecución de Supervisiones Ambientales para mejorar la Gestión Ambiental de 656 proyectos de edificaciones y saneamiento a nivel documentario (gabinete), conjuntamente con los profesionales de la DGAA que laboran en dieciséis regiones del Perú en los Centros de Atención al Ciudadano, correspondiendo 187 supervisiones en el marco del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental-PLANEFA 2021, 260 supervisiones regulares de cumplimiento de compromisos ambientales y 168 supervisiones especiales en atención a denuncias ambientales, entre otros. En tanto que, en la Ejecución de Fiscalizaciones Ambientales para mejorar la Gestión Ambiental se logró un avance de ejecución física por debajo del 100% de la meta física programada para el primer semestre 2021, debido a que se tuvo un menor número de informes de supervisión enviados a instrucción, puesto que no se realizaron supervisiones ambientales de campo que permitan la verificación adecuada de hallazgos, dada la Declaratoria de Emergencia Sanitaria en nuestro país.

#### ❖ **CENTROS DE COSTOS CON UN AVANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA DEL 100% DE LA META PROGRAMADA PARA EL PRIMER SEMESTRE**

- En el centro de costo **Despacho Ministerial**, que contó con 02 actividades operativas, en ellas se logró un avance de ejecución física del 100% de la meta programada para el primer semestre 2021, destacando en lo referente a las Acciones de Dirección y Conducción de las Políticas Públicas, la realización de 335 acciones de coordinación y articulación intersectorial e interinstitucional con representantes de diferentes entidades públicas nacionales (Ministerios, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales, Organismos Públicos y empresas del Sector) e internacionales: 2 asistencias a GORES ejecutivos, 19 reuniones con gobernadores regionales, 16 reuniones con alcaldes, 164 reuniones con funcionarios del MVCS, 10 reuniones con funcionarios de OPDS, 20 reuniones de ejecución presupuestal y metas, 32 reuniones presenciales/virtuales con instituciones nacionales e internacionales, 3 asistencias al directorio FONAFE, 5 asistencias al directorio de PROINVERSION, entre otros; y en la Coordinación y Participación en Comisiones y eventos referidos a Asuntos Parlamentarios, se realizaron 104 acciones de coordinación, referidas a la participación en 38 sesiones del Consejo de Ministros presenciales y virtuales, 7 sesiones de Comisiones del Congreso de la República, 3 asistencias al Consejo Directivo de Reconstrucción- ARCC, 25 reuniones con Congresistas de la República y 31 reuniones con el Presidente de la República, el Primer Ministro y otros Ministros de Estado.



- En el centro de costo **Órgano de Control Institucional**, que contó con 02 actividades programadas, en ellas se logró un avance de ejecución física del 100% de la meta programada para el primer semestre 2021, destacando la Ejecución de Servicios de Control, en donde se realizó 52 Informes que fueron puestos de conocimiento en su oportunidad al Titular del MVCS para las acciones correspondientes; mientras que en la Ejecución de Servicios Relacionados destacó la realización y envío de 26 reportes a la Contraloría General de la República como resultado del monitoreo del registro en el sistema de INFOBRAS por parte de las Unidades Ejecutoras del MVCS, dando una respuesta satisfactoria a las necesidades del control gubernamental que corresponde a los órganos de control.
- En el centro de costo **Procuraduría Pública**, que contó con 02 actividades programadas, en ellas se logró un avance de ejecución física del 100% de la meta programada para el primer semestre 2021, destacando la Defensa Jurídica en los Procesos y/o Procedimientos Administrativos, Judiciales, Arbitrales y/o de Conciliación del Sector Vivienda, donde se atendieron 1,320 expedientes, elaborándose documentos respecto al análisis de expedientes judiciales (741), arbitrales (485), conciliación (54) y administrativos (40) a cargo de la Procuraduría; en tanto que en lo relacionado a la Conducción y Gestión de la Procuraduría Pública, se elaboraron 06 informes detallando los documentos elaborados como memorandos, oficios, cartas e Informes, en los cuales: i) se solicita el envío de informes técnicos legales y/o información sustentatoria; ii) se comunica la conclusión de procesos administrativos, judiciales, arbitrales y/o de conciliación; iii) se solicita el pago de gastos arbitrales y de honorarios de los árbitros a las diversas direcciones, oficinas, áreas, unidades y entidades del sector vivienda.
- En la **Oficina de Atención al Ciudadano** se tuvo que 26 Actividades Operativas e inversiones registraron un avance en la ejecución del 100% durante el primer semestre, destacando lo desarrollado en la Atención al ciudadano orientada a los resultados, en la que se atendieron 13,660 consultas sobre intervenciones del Sector en los 24 Centros de Atención al Cliente, se atendieron 558 solicitudes de acceso a la información pública de manera virtual, dentro del plazo de ley, y se gestionaron 6,140 expedientes a través de las mesas de partes desconcentrados en los CAC a nivel nacional. A demás a ello se llevaron a cabo 10,862 asistencias técnicas especializadas a los gobiernos regionales, gobiernos locales y EPS en proyectos de inversión, servicios e intervenciones en materia de construcción, saneamiento, vivienda y urbanismo, a través de los 24 Centros de Atención al Cliente.
- En el centro de costo **Oficina de Diálogo y Gestión Social**, que contó con 04 actividades operativas, todas lograron un avance de ejecución física de 100% de la meta programada para el primer semestre 2021, destacando la actividad de Prevención y Seguimiento de Conflictividad Social, donde se elaboraron 12 informes de prevención y seguimiento de conflictos sociales, de los cuales once corresponden a principales riesgos sociales y uno de evaluación de conflictividad, y se reportaron 98 casos prioritarios de conflictividad social que necesitan atención oportuna por parte del Sector VIVIENDA, entre los cuales se encuentran: Cantagallo, 34 familias de Pasco afectadas por contaminación con metales pesados en la Unidad Territorial Centro, Mesa Técnica de la Cuenca del Río Coata, Insuficiente abastecimiento de agua potable a nivel de la provincia de Marcona, Ampliación y mejoramiento del Sistema de agua potable y alcantarillado en los Asentamientos Humanos de los distritos de Piura y Castilla, Departamento de Piura y el Campamento el milagro (la esperanza, antes huanchaco) km 582 – proyecto cuatro suyos. Asimismo, se tiene la actividad de Atención y Resolución de Conflictos Sociales en el Sector Vivienda, donde se elaboraron 08 informes de 122 oportunidades de acompañamiento social a los programas y proyectos del sector para la atención y resolución de casos sociales, y se elaboraron 24 mapas de actores y planes de acción de los siguientes casos: 14 proyectos y temas de agua



y saneamiento, 5 de Esquemas integrales en varios distritos de Lima; de Mesas de Diálogo y uno de Grupo de Trabajo en la Libertad, Pasco, Cajamarca, Junín y Puno, y en el campamento el Milagro. En la actividad de Implementación de Estrategias de Articulación y Gestión Social a Nivel Sectorial se realizaron dos eventos de capacitación en el semestre, sobre “Gestión Social e Interculturalidad” en el ciclo del proyecto de inversión donde participaron de 25 integrantes de los Equipos Técnicos responsables de elaborar estudios de pre-inversión en localidades del área de influencia del proyecto Hidrovia Amazónica del PNSR; y el evento virtual “I Reunión de la Red de Gestión Social en el MVCS - RedGes” vinculado a fortalecer capacidades para tratamiento del riesgo y la conflictividad social. En la actividad Participación y Representación del Sector en Espacios Multisectoriales de Diálogo para la Gestión de Conflictos se elaboraron 06 informes sobre la participación en 105 reuniones, en su mayoría remotas, de carácter multisectoriales de dialogo para la gestión de conflictos, donde se informa sobre el estado mensual y el cumplimiento de los compromisos asumidos por el Sector. Se ha eliminado la Actividad Promoción de Espacios de Dialogo para la prevención de conflictos sociales en el sector Vivienda, ocasionada por la emergencia sanitaria debido al COVID – 19.

- En la **Oficina de Seguridad y Defensa Nacional**, se contó con 02 actividades operativas e inversiones lográndose un avance en la ejecución del 100% durante el primer semestre, destacando lo desarrollado en la Administración de información del COE-VIVIENDA, en la que se elaboraron 03 reporte sobre las actividades desarrolladas por el COE-VIVIENDA al mes de junio, su importancia radica en la administración e intercambio de información de los peligros, emergencias o desastres que afectan al sector para la oportuna toma de decisiones de las autoridades. En tanto que en la Formación y Capacitación en materia de Gestión del Riesgo de desastre no registra ejecución esto debido a que se elaboró todo el expediente de contratación (se cuenta con presupuesto en el PP068), se autorizó y asignó el presupuesto, pero no se autorizó el gasto para la ejecución del servicio sobre administración de la plataforma del aula virtual del MVCS.
- En el Centro de Costo **Oficina de Integridad y Lucha Contra la Corrupción**, que contó con 03 Actividades operativas, en ellas se logró un avance de ejecución física del 100% de la meta programada para el primer semestre 2021, destacando lo desarrollado en la Conducción y Gestión de la Oficina De Integridad y Lucha Contra La Corrupción, donde se dió seguimiento y atención a 23 denuncias, de las cuales 12 fueron atendidas, 01 archivada y 10 se encuentran en evaluación; se aprobó la Directiva N° 06-2020-VIVIENDA-DM, "Directiva General para normar la atención de denuncias por presuntos actos de corrupción en el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento; y en coordinación con la SIP-PCM se implementó la Plataforma Digital Única de Denuncias del Ciudadano (<https://denuncias.servicios.gob.pe/>) como única plataforma para efecto de la presentación y registro de las denuncias por actos de corrupción. En tanto que en lo relacionado a la Promoción De Eventos Vinculados Al Fomento De La Ética, Transparencia Y Lucha Contra La Corrupción se desarrolló Talleres y Difusión del Código de Ética, habiéndose llegado a sensibilizar a 2,379 servidores, durante el I-Semestre, en temas de Política Nacional de Integridad y Lucha Contra la Corrupción, Modelo de Integridad, Gestión de riesgos, Sistema de Gestión Antisoborno, Política Antisoborno y Ética Pública, incidiendo en el logro de metas.
- En el centro de costo **Oficina General de Administración**, que contó con 04 actividades operativas e inversiones, 03 de ellas lograron un avance de ejecución física del 100% de la meta programada para el primer semestre 2021, destacando lo desarrollado en la Supervisión y Liquidación de Obra PIP N° 2420630 en la que se emitió conformidad a la supervisión por el servicio de recepción, control, evaluación y conformidad de siete





ascensores para la Sede Principal del MVCS, a través de la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial como área usuaria técnica del componente de Ingeniería Mecánica; y la Adquisición de Equipos PIP N° 2420630, en la que se adquirió 41 licencias ARCGIS para tres tipos de software y dos diferentes periodos de vigencia, 02 licencias de software de módulos presupuestales S10, 04 licencias de software de control de proyectos, 20 licencias de software de adobe, 18 equipos de video conferencia y 107 licencias de software de AutoCAD. En tanto que, lo referente a la Instalación de Infraestructura Administrativa PIP N° 2420630 no mostró ejecución, debido a que la realización del servicio de mejoramiento de instalaciones sanitarias- primera etapa fue reprogramada para el mes de setiembre, ya que mediante Resolución Ministerial N° 132-2021-VIVIENDA se declaró de oficio la nulidad del contrato suscrito con la empresa ANDFER S.A.C. por ser una empresa inhabilitada para contratar con el Estado, firmándose posteriormente -a inicios del mes de junio- un nuevo contrato con la empresa Constructora CUSA S.A.C. CONTRATISTAS GENERALES.

- En el centro de costo **Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial**, que contó con 05 actividades operativas, en todas ellas se logró un avance de ejecución física del 100% de la meta programada para el primer semestre 2021, destacando en la Administración de la Programación y las Contrataciones de Abastecimiento la realización de la Evaluación del Plan Anual de Contrataciones-PAC de la Unidad Ejecutora 001-1082 Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento- Administración General correspondiente al Año Fiscal 2020 y a los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo 2021; la elaboración de 46 contratos derivados de procedimientos de selección y 55 provenientes de contrataciones menores a 8 U.I.T.; y la emisión de 2,407 órdenes de servicios y 108 órdenes de Compra, provenientes de contrataciones menores a 8 U.I.T como de procedimientos de selección. En la actividad operativa Administración y Aseguramiento de los Bienes Patrimoniales, se contrató el servicio de inventario físico, conciliación físico- contable de activos depreciables y no depreciables, bienes muebles e inmuebles y las existencias de almacén para el MVCS al 31 de diciembre del 2020, habiéndose presentado el inventario de bienes muebles a la Dirección General de Abastecimiento del MEF y el inventario de bienes inmuebles a través de su registro en el Sistema SINABIP; así como se tiene la cobertura de seguros de los bienes patrimoniales por un periodo de dos años. Asimismo, se realizó la Administración, Almacenamiento y Distribución de los Bienes de Almacén; la Administración y Supervisión de los Servicios Generales y Acondicionamiento de la Sede del MVCS y; la Administración y Supervisión de los Complejos Biotecnológicos y Núcleos de Producción del MVCS.
- En el centro de costo **Oficina de Administración del Talento Humano**, que contó con 03 actividades operativas, en todas ellas se logró un avance de ejecución física del 100% de la meta programada para el primer semestre 2021, destacando lo relacionado a la Ejecución y Seguimiento del Plan de Desarrollo de las Personas, habiéndose aprobado el Plan de Desarrollo de las Personas 2021 de la U.E. 001 Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento- Administración General mediante R.S.G. N° 023-2021-VIVIENDA-SG y desarrollado 41 capacitaciones incluidas en el mismo; y lo relacionado a la Ejecución y Seguimiento del Plan de Cultura y Clima Organizacional, Comunicación Interna- Gestión de Relaciones Humanas y Sociales, difundándose videos de corta duración elaborados por el IPD que promueven realizar pausas activas durante la realización del trabajo, así como la actividad física en el hogar con rutinas de bailes modernos y peruanos, juegos recreativos y de coordinación, rutinas de estiramiento y relajación, entre otras actividades físicas; así como realizándose el envío de mailings, para sensibilizar a los/as servidores/as respecto a temas relacionados a: ecoeficiencia, género, personas con discapacidad, violencia familiar y sexual, personas adultas mayores, entre otros.





- En el centro de costo **Oficina de Compensaciones y Bienestar**, que contó con 05 actividades operativas, en todas ellas se logró un avance de ejecución física del 100% de la meta programada para el primer semestre 2021, destacando lo relacionado al Plan de Bienestar Social e Integración Laboral 2020, habiéndose realizado gestiones de atención en ESSALUD y clínicas, y atenciones a través de la plataforma digital de servicio médico MED-VIVIENDA que incluye psicología y nutrición; así como lo referente a la Ejecución y Seguimiento del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, en el que se aprobó el Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2021, la actualización del “Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento”, y el Programa Anual del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo por el Comité de SST del MVCS.<sup>2</sup>
- En el centro de costo **Oficina de Estudios Estadísticos y Económicos**, que contó con 03 actividades operativas, en todas ellas se logró un avance de ejecución física del 100% de la meta programada para el primer semestre 2021, destacando en la Elaboración y Apoyo en el desarrollo de Estudios y Propuestas Metodológicas en materias de competencia del sector, la realización de acciones referidas al procesamiento de información para la actualización de la metodología del Déficit Habitacional con información del Censo Nacional 2017 y la estimación del Déficit Habitacional 2020 según fuentes ENAHO y ENAPRES, análisis descriptivo de resultados de la Encuesta Cultura de Calidad, actualización de la Metodología de Focalización y Priorización a nivel de Distritos, propuesta de Metodología de Priorización Ámbito Rural, así como el análisis y categorización de viviendas rurales, elaboración de documento metodológico del Diseño Muestral para el Estudio de Percepción de las Familias Usuaras del Programa Nacional de Vivienda Rural- PNVR y Análisis de ámbitos por intervenir del PNVR. En tanto que, en la Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Información Estadística Sectorial, destacó el procesamiento de información, elaboración y rediseño del Módulo de Programas Presupuestales del Repositorio Estadístico; la difusión de las intervenciones del Sector referentes a proyectos de agua, saneamiento, mejoramiento de barrios, créditos, bonos y títulos de predios otorgados a través de Reportes Estadísticos; la actualización de catorce reportes de créditos y bonos del FMV y la información correspondiente a los tableros de Soluciones Vivienda, Bonos Desembolsados BFH y Títulos inscritos COFOPRI, así como el procesamiento de información del Censo 2017 con los nuevos límites distritales a mayo del 2021 remitidos por el INEI, para el GEOVIVIENDA; la elaboración de un reporte sobre el estado de actualización de información en el Sistema de Seguimiento de Proyectos; y el procesamiento de principales indicadores de vivienda e intervenciones, así como la elaboración de la propuesta de diseño del Storymap en materia de Vivienda. Y, en cuanto a la Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Información Geoespacial, destacó la elaboración de la propuesta de Actualización del Mapa de Zonificación Climática correspondiente al mapa de Zonificación Bioclimática de la EM110 y considerando en su elaboración productos y fuentes oficiales, la elaboración de 17 Mapas de Indicadores por zonas climáticas presentados en archivos GeoPDF's, la Aplicación Móvil de la Encuesta de Mejora Continua para el Cuestionario de Percepción de las Familias hacia los proyectos realizados por el PNVR, el Nuevo Visor de Proyectos e Intervenciones, y la Implementación de nuevo ambiente de servidores GIS para uso en Producción del GEOVIVIENDA.
- En el centro de **costo Oficina de Imagen Institucional**, se contó con 02 actividades operativas que registran un avance de ejecución física del 100%, de la meta programada para el primer semestre 2021, destacando la realización de 04 campañas internas y externas en coordinación con las oficinas de OILCC, DGPRVU, OAC y OGGRH para posicionar

---

<sup>2</sup> Las acciones realizadas para hacer frente al COVID- 19 han sido desarrolladas en el acápite correspondiente.



favorablemente al MVCS, relacionados a la elaboración de un Plan de difusión de la Política Antisoborno del MVCS; elaboración de la estrategia de difusión del Plan de Movilidad Institucional; campaña de difusión del Sistema de Reuniones Vivienda y comunicación interna en apoyo a las acciones de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, referida a promover temas como la cultura de la ecoeficiencia, prevenir la COVID-19, prevenir el hostigamiento sexual laboral, difundir información sobre el Ciclo de Gestión del Rendimiento 2021, entre otros. Asimismo, se diseñó una encuesta sobre comunicación interna con el objetivo de conocer la percepción de los servidores y servidoras sobre los canales de comunicación internos del MVCS; se produjo 30 videos para visibilizar las acciones que impulsa el MVCS, entre ellos 4 videos con resúmenes informativos semanales “Vivienda al Instante” sobre las actividades de la Ministra en diferentes regiones del país y las acciones ejecutadas por diferentes programas en el marco de la estrategia digital “Vivienda TV”; se implementó de manera orgánica la campaña “Cuidemos el agua, hagámoslo juntos” y se diseñó la campaña “Cuidemos el Alcantarillado, tu barrio sin atoros” en el contexto de la emergencia sanitaria por COVID - 19; elaboración de 12 guiones para la producción de material de sensibilización sobre las acciones y temáticas relacionadas al MVCS.

- En el centro de costo **Oficina de Prensa y Comunicaciones**, se contó con la actividad operativa Difusión en medios de comunicación masivos sobre actividades y servicios del MVCS, que registra un avance de ejecución física del 100%, de la meta programada para el primer semestre 2021, sustentado por la elaboración de 15 Planes de prensa entre ellos un Plan de prensa para la difusión de las medidas que adoptaría el MVCS en favor de la población que ha recurrido a la autoconstrucción; se produjeron 265 notas de prensa elaboradas y difundidas. También, se reportó 28 convocatorias a medios de comunicación para las actividades del MVCS en las diferentes regiones del país: finalmente, se realizó 09 entrenamientos a voceros, entre ellos a un vocero del MVCS orientado a explicar a un importante medio de comunicación la postura del MVCS ante una ordenanza municipal que limitaba el desarrollo de vivienda de interés social.
- En el centro de costo **Oficina General de Planeamiento y Presupuesto**, que contó con 01 actividad operativa, referida a la Conducción y Gestión de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, se logró un avance de ejecución física del 100% de la meta programada para el primer semestre 2021, destacando la presentación en forma semanal a la Alta Dirección de los niveles de ejecución del Presupuesto 2021 a nivel Sector, Pliegos, Unidad Ejecutora, fuente de financiamiento e inversiones; la remisión a la Secretaría General de 80 proyectos de dispositivos de decretos supremos, decretos de urgencia, resoluciones ministeriales y resoluciones de secretaría general referentes a materia presupuestal; la gestión ante la Secretaría General de la solicitud de concertación de la operación de endeudamiento de SEDAPAL ante el MEF, con el Banco de Desarrollo de América Latina-CAF para el financiamiento del proyecto “Nueva Rinconada”; la presentación a la Secretaría General de los resultados de la Evaluación Anual de la Implementación del Sistema de Control Interno correspondiente a la U.E. 001 Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento- Administración General al 30 de diciembre 2020, a fin de su aprobación por el Despacho Ministerial; la presentación a la Alta Dirección de la propuesta de siete productos priorizados para ampliar la cobertura de la implementación del Sistema de Control Interno para el Año fiscal 2021; y la elevación a la Secretaría General de la propuesta del Plan de Acción Anual- Sección Medidas de Remediación 2021, validada por el Equipo de Trabajo a cargo de la implementación del Sistema de Control Interno del MVCS; para su aprobación y posterior registro en el aplicativo informático de la Contraloría General de la República.



- En el centro de costo **Oficina de Presupuesto**, que contó con 01 actividad operativa, referida a Programación Multianual, Ejecución y Evaluación Presupuestal, se logró un avance de ejecución física del 100% de la meta programada para el primer semestre 2021, destacando la elaboración de 280 informes de opinión técnica en materia presupuestal, que incluyen los informes sobre aprobación o rechazo de propuestas de modificación presupuestaria, proyectos de Decreto de Urgencia, Decretos Supremos, Resoluciones Ministeriales, Resoluciones de Secretaría General, Convenios, entre otros; la Evaluación Presupuestal Anual 2020 realizada en el aplicativo informático web del MEF; la Programación Multianual Presupuestaria 2022-2024; y la elaboración de 06 Informes y de las R.D. N° 001, 002, 003, 004, 005 y 006-2021-VIVIENDA-OGPP de Formalización de las Modificaciones Presupuestarias de Tipo 3 del Pliego 037 MVCS realizadas en diciembre 2020, enero 2021, febrero 2021, marzo 2021, abril 2021 y mayo 2021.
- En el centro de costo **Dirección General de Políticas Y Regulación en Vivienda y Urbanismo**, que contó con una actividad operativa, referida a Conducción y gestión de la dirección general de política y regulación en Vivienda y Urbanismo, se logró un avance de ejecución física del 100% de la meta programada para el primer semestre 2021, destacando la elaboración de 3 Informes de gestión de la Dirección General.
- En el centro de costo de **Dirección General de Accesibilidad y Desarrollo Tecnológico**, que contó con 01 actividad operativa, se tuvo un avance de ejecución física del 100% de la meta programada para el primer semestre, destacando la elaboración de 06 Informes dirigidos a la Viceministra de Vivienda y Urbanismo, sobre la gestión que viene llevando a cabo la Dirección General de Accesibilidad y Desarrollo Tecnológico.
- En el centro de costo **Dirección de Accesibilidad**, que contó con 01 actividad operativa, se tuvo un avance de ejecución física del 100% de la meta programada para el primer semestre, destacando la realización de 21 Capacitaciones en materia de Accesibilidad, para la implementación de Vías Activas.
- En el centro de costo de **Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico**, que contó con 01 actividad operativa, lográndose un avance de ejecución física del 100% de la meta programada para el primer semestre, destacando la realización de 80 capacitaciones, dirigidas a los gobiernos locales, en el mes de febrero, con el fin de socializar normas y guías aprobadas por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para el uso de espacios públicos.
- En el centro de costo del **Programa Nuestras Ciudades**, que contó con 01 actividad operativa, lográndose un avance de ejecución física del 100% de la meta programada para el primer semestre, la cual integra las acciones generales y operativas de soporte para el funcionamiento administrativo, presupuestal y legal del Programa Presupuestal 0109 – Nuestras Ciudades.
- En el centro de costo de la **Unidad de Gestión del Desarrollo Urbano Sostenible**, se contó con 01 actividad operativa, lográndose un avance de ejecución física del 100% de la meta programada para el primer semestre, destacando la asistencia técnica mediante la participación en talleres macrorregionales organizados por el MVCS sobre planes de desarrollo urbano para una ocupación segura del territorio, uso de los sistemas de información geográfica como herramienta de apoyo a la toma de decisiones en los gobiernos locales. En tanto que 02 actividades operativas no se registraron avances, esto debido a que su ejecución está programada para el segundo semestre.



- En el centro de costo **Despacho Viceministerial de Construcción y Saneamiento**, que contó con 04 Actividades operativas , en ellas se logró un avance de ejecución física del 100% % de la meta programada para el primer semestre 2021, destacando lo desarrollado por la Actividad representación y gestión de la función viceministerial de construcción y saneamiento, donde se han efectuado 73 sesiones de representación y gestión con representantes de diferentes entidades públicas nacionales de (Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales, Organismos Públicos y empresas del Sector) entre las cuales se encuentra: 10 reuniones con gobernadores regionales, 3 asistencias a GORES ejecutivos, 21 reuniones con congresistas de la república, 8 asistencias presencial directorio de Sedapal, 5 participaciones con Proinversion, 16 reuniones con alcaldes distritales y provinciales y 8 asistencias comisión de coordinación viceministerial (CCV) quienes concurrieron al Viceministerio para solicitar financiamiento para proyectos de inversión en agua y saneamiento.
- En el centro de costo **Dirección General de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento**, que contó con 01 actividad operativa, referida a la Conducción y Gestión de la Dirección General de Política y Regulación en Construcción y Saneamiento, se logró un avance de ejecución física del 100% de la meta programada para el primer semestre 2021, realizándose 06 informes sobre las acciones realizadas de gestión, coordinación de la normatividad en materia de Saneamiento y Construcción, elaboración de Resoluciones Directorales, gestión presupuestal y contrataciones de bienes y servicios y, demás acciones administrativas desarrolladas.
- En el centro de costo **Dirección General de Programas y Proyectos en Construcción y Saneamiento**, que contó con 01 actividad operativa, referida a la Dirección y Gestión de la DGPPCS, se logró un avance de ejecución física del 100% de la meta programada para el primer semestre 2021, realizándose 06 informes de gestión reportados al despacho viceministerial de construcción y saneamiento.
- En el centro de costo **Dirección General de Asuntos Ambientales**, que contó con 02 actividades operativas, en ambas se tuvo un avance de ejecución física del 100% de la meta programada para el primer semestre, destacando en la Conducción y Gestión de la Dirección General de Asuntos Ambientales, la emisión de 66 Resoluciones Directorales que concluyen procedimientos del TUPA relacionados a la evaluación ambiental del sector Construcción (Edificaciones) y Saneamiento, la atención de 59 solicitudes de acceso a la información pública a solicitud de los administrados, la elaboración de 34 documentos sobre consultas y/o requerimientos relacionados a las funciones de la DGAA; así como la formulación de 61 informes sobre opiniones de propuestas normativas de otros sectores y el Congreso de la República, así como de viabilidad y seguimiento de los Convenios de Delegación de Competencias en Materia Ambiental entre el MVCS y los Gobiernos Regionales de Huancavelica, Huánuco, Moquegua, Ucayali, La Libertad, Tumbes, San Martín, Pasco y Junín. En tanto que, en la Implementación de los Lineamientos de Cambio Climático en el marco de la Política Nacional del Ambiente, destacó la elaboración de informes sobre: aportes al Plan Local de Cambio Climático de la provincia de Lima (PLCC) y la adhesión del MVCS al mencionado plan; opiniones y sugerencias al “Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático”, a solicitud del MINAM; la participación del MVCS en las reuniones de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para la Remediación Ambiental y sobre las sesiones de la Comisión de Alto Nivel sobre Cambio Climático (CANCC); el Reporte Anual de gases de efecto invernadero del Sector Desechos (tratamiento y eliminación de aguas residuales domésticas) del año 2016, actualizado con las Directrices del Intergovernmental



Panel on Climate Change-IPCC del 2006, que contienen aportes del control y garantías de calidad realizado por el MINAM, en cumplimiento del mandato establecido por el D.S. N° 13-2014-MINAM (Infocarbono); y la participación en el Panel “Lecciones aprendidas en la elaboración de los Reportes Anuales de Gases de Efecto Invernadero” del evento de Presentación del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero del año 2016.

#### ❖ **CENTROS DE COSTOS CON UN AVANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA POR DEBAJO DEL 100% DE LA META PROGRAMADA PARA EL PRIMER SEMESTRE**

- En el centro de costo de la **Secretaría General**, que contó con 06 actividades operativas, se tuvo que 04 actividades operativas e inversiones tuvieron un avance de la ejecución física del 100% de la meta programada para el primer semestre 2021, destacando principalmente, la realización de 210 reuniones de coordinación con los Órganos, Programas, Proyectos del MVCS y Organismos Públicos adscritos al MVCS, siendo los principales temas tratados: Presupuesto y Administración (Ejecución Presupuestal y Metas 2021, Disposiciones para entrega/devolución de bienes informáticos para trabajo remoto, Lineamientos para la Gestión de Expedientes Digitales de requerimientos y cadena de pagos), Seguimiento de la contratación directa de servicio de transporte para los trabajadores del MVCS, Comité permanente para la elaboración y aprobación del listado de obligaciones derivadas de sentencias con calidad de cosa juzgada y en ejecución, Seguimientos a los contratos de adquisición de uniformes; Seguimiento de atención de emergencia 2021, GAB, Comité OXI MVCS, GAB Tecnologías de la Información (Comité de Gobierno Digital, Georreferenciación para el SSP y PRESET - PMIB, Digitalización para el nuevo SITRAD, firma digital); Recursos Humanos (Plan de desarrollo de actividades remotas, Consideraciones a tener en cuenta al momento de ingresar al MVCS, evaluación de la PEA de la MVCS; Trámite documentario y gestión administrativa (Avances de la Digitalización y puesta en marcha de la firma electrónica del Sistema de Trámite Documentario, Seguimiento a las recomendaciones del OCI, Equipo de Homologación, Mejora de directivas internas, atención de documentos pendientes registrados en el SITRAD 2013-2021, Plan de Comunicaciones, Directivas de Neutralidad, Mejora en los procedimientos de los CACs, se elaboraron 10,764 documentos, derivándose a las áreas correspondientes para su atención y, en algunos casos, preparando la documentación para la firma de la señora ministra, además 89 documentos relacionados a la aprobación de la gestión, directivas y lineamientos para la mejora continua de la gestión administrativa del sector. En tanto a lo referente al seguimiento de las solicitudes de información requeridas por el Congreso de la República, la cual registra un avance en la ejecución del 46%, se debió principalmente a que nos encontrábamos en el inicio de funciones de un nuevo periodo legislativo, por lo que los pedidos recién han sido impulsados y se encuentran en evaluación en las dependencias del MVCS y en cuanto a la gestión de documentos y dispositivos hasta su publicación y/o notificación, se debe a que el aparato estatal con el cambio de autoridades en la mayoría de sus niveles, genera cierta lentitud en los trámites, lo cual genera una disminución en la gestión.
- En el centro de costo **Oficina de Contabilidad**, que contó con 02 actividades operativas, en ambas se tuvo un avance de ejecución física por debajo del 100% de la meta programada para el primer semestre, explicado en lo que se refiere a la Gestión de Control Previo de la Documentación sustentatoria de las Operaciones Financieras, Presupuestarias y Administrativas de las fases compromiso y devengado según corresponda, a que la tramitación de los expedientes de pago por parte de las áreas usuarias disminuyó en relación a lo tramitado en el año anterior; no obstante, se realizó 4,769 registros relacionados al control previo de órdenes de servicios, órdenes de compra, encargos, planilla de viáticos, rendiciones de cuentas, reembolso de gastos, planillas (haber, propinas, pensionistas, CAS), arqueo de fondos y valores, y gastos administrativos. En tanto





que, en lo concerniente a la Formulación y Remisión de los Estados Financieros y, Presupuestarios e Información Complementaria a Nivel Pliego a las entidades competentes y las dependencias del Ministerio, de acuerdo a los plazos previstos en la normatividad vigente, se tuvo que en el mes de febrero no se realizó el análisis de cuentas patrimoniales por encontrarse el personal realizando las labores de revisión y verificación de la información correspondiente al cierre del ejercicio 2020, lo que permitió la presentación de la Información Financiera y Presupuestal al cierre del Ejercicio 2020 a Nivel de U.E. 001 y Pliego 037-MVCS a la Dirección General de Contabilidad Pública del MEF dentro de los plazos establecidos y, el reporte de 330 análisis de cuentas patrimoniales y resultados a nivel de U.E. 001 para sustentar los Estados Financieros y Presupuestarios del ejercicio 2021.

- En el centro de costo **Oficina General de Gestión de Recursos Humanos**, que contó con 01 actividad operativa, referida a Conducción y Gestión de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, se logró un avance de ejecución física del 50% de la meta programada para el primer semestre 2021, debido a que no se realizó el informe trimestral de correspondiente al segundo trimestre.
- En el centro de costo **Oficina General de Estadística e Informática**, que contó con 02 actividades operativas, la referida a Conducción y Supervisión de la Gestión de la Infraestructura de Tecnologías de Información y Producción de Estadísticas Sectoriales, alcanzó un avance de ejecución física del 100% de la meta programada para el primer semestre 2021, destacando las acciones realizadas para migrar los portales web de los diferentes órganos del MVCS al portal institucional Gob.pe y mantener actualizado el rubro de Actividades Oficiales contenido en el Portal de Transparencia Estándar, así como las solicitudes de información del aplicativo informático Programa de Vigilancia de la Calidad del Agua de la DIGESA y los reportes de avances de actualización de información en el Sistema Seguimiento de Proyectos a los programas del MVCS. Mientras que, la referida a la Realización del Desarrollo y Control de los Procedimientos para la Mejora de la Seguridad de la Información alcanzó un avance de ejecución física por debajo del 100% de la meta programada para el primer semestre 2021, debido a que no se pudo contar con el apoyo de los especialistas de la Oficina de Tecnología de la Información, al priorizarse el desarrollo y mejoras de sistemas de información y servicio de soporte a los usuarios del MVCS; sin embargo, destacan entre lo realizado: los Procedimientos para la Gestión de Seguridad Informática y Control de Copias de Seguridad- Backups -que posteriormente fueron incluidos en los Lineamientos Específicos de la Seguridad de la Información en el MVCS- de acuerdo con los documentos de gestión que se solicita en la NTP-ISO/IEC 27001, los Lineamientos para el uso del correo electrónico e internet en el MVCS actualizados de acuerdo a las actividades concretas establecidas en las recomendaciones de auditoría y, la Identificación de las vulnerabilidades de seguridad informática en los sistemas de información del MVCS que será parte del Plan de Remediación de Vulnerabilidades críticas y altas de la Seguridad Informática de los Sistemas de Información del MVCS.
- En el centro de costo **Dirección de Vivienda**, que contó con 04 actividades operativas, 01 actividad logró un avance de ejecución física superior al 100% de la meta programada para el primer semestre 2021, la referida a Gestión y monitoreo de agentes inmobiliarios donde se registraron 1,800 Agentes Inmobiliarios, en cumplimiento de las funciones establecidas en el inciso g) del artículo 66 del ROF del MVCS; que encarga a la Dirección de Vivienda, la función de conducir y supervisar el Registro del Agente Inmobiliario. Asimismo, se tiene 03 actividades que lograron un avance menor al 100 %, destacando lo referido a Capacitación, Asistencia Técnica y Opinión Técnica en Materia de Vivienda y edificaciones, donde por la coyuntura actual a efectos del COVID-19 no se ha podido seguir con las capacitaciones presenciales, sin embargo se ha optado por cumplir los objetivos a través de las



capacitaciones virtuales Google Meet, dirigido a los gobiernos locales de las Regiones programadas, específicamente en temas relacionados a la normativa técnica y legal en materia de Habilitaciones Urbanas y Edificaciones.

- En el centro de costo **Dirección de Urbanismo y Desarrollo Urbano**, que contó con 06 actividades operativas, 01 de ellas logró un avance de ejecución física superior al 100% de la meta programada para el primer semestre 2021, la referida a la Gestión para la suscripción de convenios para desarrollo urbano y planeamiento territorial a nivel nacional, donde se gestionaron la suscripción de 27 convenios con los Gobiernos Locales de Sachaca, Chala, Aucallama, San José, Sapallanga, Codo del Pozuzo, Rázuri, Pacamayo, Imperial, Alto Larán, Túcume, Cañete, Acora, San Antón, Soritor, San Miguel- Juliaca, Zorritos, Huaytará, Mi Perú, Leoncio Prado, Huanta, Cotabambas, Maynas, Saño, Yauli, Maras y San Antonio de Putina para impulsar la planificación urbana y territorial para una buena gestión municipal a través de asistencia técnica en la elaboración de Planes de Acondicionamiento Territorial y Planes Urbanos (Planes de Desarrollo Metropolitano, de Desarrollo Urbano, Esquema de Ordenamiento Urbano). Asimismo, se tiene 02 actividades que lograron un avance del 100 % de la meta programada para el primer semestre 2021, destacando la actividad la Asistencia técnica para la elaboración de planes urbanos (PAT, PADU y Plan Metropolitano a nivel nacional), donde se han realizado 100 asistencias técnicas a Gobiernos Locales para la elaboración de Planes Urbanos como: Planes de Desarrollo Urbano de las ciudades de Ayacucho, Huánuco, Kimbiri, Tingo María, Ilo y Curahuasi; Planes de Acondicionamiento Territorial de las provincias de Huánuco, Leoncio Prado y Ilo; Esquemas de Ordenamiento Urbano de los CC.PP de Puerto Rico, Nueva Vida del distrito de Megantoni, Kimbiri (ciudad), Saywite, Ccochua y San Juan de Dios – Pisonaypata; y Planes de Desarrollo Metropolitanos en coordinación con la Municipalidad Metropolitana de Lima y la Municipalidad Provincial del Callao. En tanto las actividades Actualización de cuadros y listados de valores arancelarios, Actualización y aprobación de planos prediales que contienen los valores arancelarios a nivel nacional y Supervisión de la aplicación de los valores arancelarios en terrenos urbanos están programadas para su ejecución para el mes de octubre, las cuales serán incluidas para el IV Trimestre.
- En el centro de costo **Dirección de Ejecución de Programas y Proyectos en Vivienda y Urbanismo**, que contó con 20 actividades operativas, 13 actividades lograron un avance de ejecución física del 100% de la meta programada para el primer semestre 2021, destacando las referidas a la Adquisición de infraestructura móvil para la asistencia frente a emergencias, en el marco del D.U. N 61-2020, donde se logró la fabricación y entrega de ochocientos (800) Módulos Temporales de Vivienda como parte de la segunda etapa de la ejecución contractual del contrato N° 81-2020-VIVIENDA-OGA-UE.001; la asignación del bono familiar habitacional para adquisición de vivienda nueva, asignación del bono familiar habitacional para construcción en sitio propio, asignación del bono del buen pagador donde se entregaron 3,896 BFH en la modalidad adquisición de vivienda nueva, 23,425 BFH en la modalidad construcción en sitio propio y 5,357 Bonos del Buen Pagador – BBP. Sin embargo, se tiene 02 actividades que alcanzaron un avance de ejecución menor al 100 % de la meta programada para el primer semestre 2021, destacando la promoción y difusión de soluciones de vivienda adecuada, que debido a inicio de la cuarentena se determinó cerrar la atención al público en la Sede Vitrina Inmobiliaria priorizando la salud de los trabajadores y de la ciudadanía.
- En el centro de costo **Programa Generación de Suelo Urbano**, se contó con 08 actividades operativas, en 04 de ellas presentaron un avance de ejecución física del 100% de la meta programada para el primer semestre 2021, destacando la emisión de la Resolución Ministerial N° 133-2021-VIVIENDA (03-05-2021) que aprobó el Reglamento Interno de la





"Comisión Multisectorial Permanente para la Evaluación de Predios con fines de Vivienda Social" y la Resolución Ministerial N° 186-2021-VIVIENDA (03-07-2021), que modifica el numeral 18.4 del artículo 18 del Reglamento Nacional de Tasaciones aprobado por Resolución Ministerial N° 172-2016-VIVIENDA que facilitará la adjudicación de los predios donde se promoverá el desarrollo de proyectos de vivienda de interés social; actualización de la documentación técnico-administrativa correspondiente a los predios "Las Acacias" (Lurigancho) y "Cuatro Suyo" (Trujillo); gestiones para la disponibilidad de terrenos del Ministerio de Defensa y otros ubicados en las ciudades de Ilo, Lima, y Chimbote; elaboración de los estudios: Memoria Descriptiva y Planos, Zonificación y Vías, Parámetros Urbanísticos, Factibilidad de agua y alcantarillado, Factibilidad de energía eléctrica, Levantamiento de Estado Actual, Informe Preliminar de Mercado, Cabida Arquitectónica, Ficha económica estimada, para los predios denominados "Rufino Torrico" en la ciudad de Lima, Proyecto Urbano Integral "Salitral", Proyecto Urbano Integral "Amancaes", Proyecto de Vivienda AVN Reconstrucción "Las Acacias", Proyecto Urbano Integral "Parcela 2", Proyecto Urbano Integral "Parcela 3", Proyecto Urbano Integral "Marcona"; elaboración de estudios preliminares de mercado de los predios: "Amancaes", "Parcela 2" y "Parcela 3"; seguimiento de la implementación de proyectos adjudicados; monitoreo de los Proyectos Urbanos Integrales que han sido adjudicados por las empresas inmobiliarias, como el Programa de Vivienda AVN Reconstrucción "Cuatro Suyos" (Trujillo) y el Proyecto Urbano Integral "Residencial Pacocha" (Ilo). En tanto que en 04 actividades operativas, que presentan un avance de ejecución física por debajo del 100% de la meta programada para el primer semestre 2021, explicado por acciones realizadas en la identificación 06 terrenos en las ciudades de Lima, Cajamarca, Puerto Maldonado, y Piura que representan 18.71 hectáreas; diagnóstico de terrenos ubicados en la ciudad de Lima, Cajamarca, Ilo, que representan 8.44 hectáreas; presentación virtual de concurso de los proyectos a los promotores inmobiliarios para los proyectos urbano integrales "Amancaes" y "las Acacias" en el marco de adjudicación de macrolotes para la habilitación y edificación que representan 1.22 hectáreas. En lo referente a la actividad operativa "Una Sola Fuerza", denominado proyecto, creado con el objetivo de cubrir las transferencias financieras que se autoricen a favor del Ministerio de Defensa para financiar acciones vinculadas al proyecto "Habilitación Urbana Integral y Construcción de Viviendas Unifamiliares de Interés Social - Una Sola Fuerza - distrito Veintiséis de Octubre - Piura - Piura"; no hubo avance debido a que no se realizó la transferencia de recursos para el reinicio de ejecución de las obras del proyecto.

- En el centro de costo **Programa Mejoramiento Integral de Barrios**, se contó con 16 actividades operativas e inversiones, en 06 de ellas presentaron un avance de ejecución física del 100% de la meta programada para el primer semestre 2021, destacando las asistencias técnicas (288) brindadas en 182 gobiernos locales; la realización de 05 talleres virtuales de capacitación en 11 Gobiernos Regionales con asistencia de 519 personas (beneficiando a 104 familias); el seguimiento y monitoreo de proyectos, cuyo estado situacional al cierre del semestre es de 16 obras en actos previos, 212 en ejecución, 295 concluidos y 04 contratos resueltos; ejecución de obra PIP N° 2431423 Reconstrucción y rehabilitación de la infraestructura vial de la zona oeste del distrito de Tumbes – Tumbes - Tumbes – FONDES, la obra se inició el 14.05.2021 con un plazo de 150 días calendario y fecha de término programada el 10.10.2021; ejecución de obra PIP N° 2434455 Reconstrucción y rehabilitación de infraestructura vial de la zona este del distrito de Tumbes - Tumbes - Tumbes – FONDES, la obra se inició el 20.04.2021 con un plazo de 120 días calendario; contratación de diversos profesionales que ven temas diversos en el marco de la Reconstrucción con Cambios, Reactivación 1 (Decreto de Urgencia N° 070-2020) y Reactivación 2 (Decreto de Urgencia N° 114-2020). En tanto que se contó con 10 actividades operativas, que presentan un avance de ejecución física por debajo del 100% de la meta programada para el primer semestre 2021, explicado por la elaboración de 02 informes (67%



de lo programado) relacionados a los gastos operativos de los proyectos de Reconstrucción con Cambios; se informó que los recursos asignados para la contratación de personal para el seguimiento de los proyectos de Paita y Piura se encuentran comprometidos al 100% hasta fin de año, su ejecución se dará en el segundo semestre del año. Las 09 actividades operativas restantes serán ejecutadas en el segundo semestre del año.

- En el centro de costo **Programa Nacional de Vivienda Rural**, que contó con 15 actividades operativas, 04 actividades lograron un avance de ejecución física del 100% de la meta programada para el primer semestre 2021, destacando la referida al seguimiento, monitoreo y liquidación del mejoramiento de vivienda rural – PIRCC, donde se han culminado con el mejoramiento de 240 viviendas: 99 en la región Ancash, 57 en la región Huancavelica, 8 en la región Ica, 37 en la región La Libertad, 24 en la región Lambayeque y 15 en Lima; y la referida a la asistencia técnica a la población para el uso adecuado de espacios y disposición de ambientes – PMAHF, donde se logró capacitar a 4,998 personas en el uso adecuado de espacios: 2084 en la región Cusco y 2914 en la región Puno. Sin embargo, se presentaron 05 actividades operativas con un avance de ejecución menor del 100% respecto a lo programado en el primer semestre, destacando las actividades dentro del marco del Plan de Reconstrucción con Cambios (PIRCC) referida a la Realización de acciones para identificación y selección de familias damnificadas en el distrito de Lagunas, provincia de Alto Amazonas y distrito de Pampa Hermosa, provincia de Ucayali, donde 06 familias, de las 102 familias damnificadas, no pasaron la evaluación Social y técnica para ser beneficiarias; en tanto la actividad Mejoramiento de la vivienda rural, debido a que no hay disponibilidad de madera a proporcionar por la comunidad nativa de Vista Alegre, El Salvador y Teniente Ruiz y no se han asignado recursos financieros para el mejoramiento de viviendas en el marco del PP 0111 generando el retraso en la ejecución; en tanto, las actividades de Seguimiento, monitoreo y liquidación del mejoramiento de vivienda rural-continuidad PMHF, continuidad PMAHF 2019 y Capacitación técnica para el mejoramiento de viviendas rurales – PMAHF, no alcanzaron el 100 % de la meta programada debido principalmente a la emergencia sanitaria que ocasionó retrasos en el inicio y paralizaciones en la ejecución de las obras de mejoramiento de la vivienda rural en el marco del PMHF (2019, 2020 y 2021), imponiendo restricciones en el acceso, transporte y abastecimiento de materiales. Por otro lado, se tiene 06 actividades que no presentan programación de meta física en el primer semestre del 2021, debido, por un lado a que no se programaron recursos financieros para la realización de acciones correspondientes a cada actividad, entre ellas tenemos a la actividad Realización de acciones para la identificación y selección de familias beneficiarias en el marco del PP 0068, la Capacitación técnica de mano de obra para el mejoramiento de viviendas en zonas rurales el marco del PP 0111, la Realización de asistencia técnica a la población para el uso adecuado de espacios y disposición de ambientes en el marco del PP 0011; y también debido a que se reprogramaron para el segundo semestre por retrasos en el cumplimiento de la remisión de documentos como en la actividad Identificación y selección de familias beneficiarias - Santa Teresa, donde se está a la espera de que la Municipalidad de Santa Teresa remita la información para completar la evaluación relacionada a la identificación y selección de las 202 familias del distrito de Santa; y la actividad Identificación y selección de familias beneficiarias - Santa Teresa donde se está a la espera que la Unidad de Gestión Social informe acerca de la constitución de los núcleos ejecutores, para la elaboración de los expedientes técnicos.
- En el centro de costo **Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental**, que contó con 03 actividades operativas, la referida a la Evaluación del Impacto de los proyectos de Saneamiento en la población y el medio ambiente del ámbito rural alcanzó un avance de ejecución física superior al 100% de la meta programada para el primer semestre 2021, explicado por la emisión de 128 constancias de inscripción en el Registro Único del Proceso



de Adecuación Progresiva de los Prestadores de Servicios de Saneamiento- RUPAP, correspondientes a Juntas Administradoras de Servicios de Agua y Saneamiento de las regiones de Ayacucho, San Martín, Junín, Lima Provincias (Acaray-Huaura, San Miguel de Acos- Huaral), Lima (Villa El Salvador), Huánuco, Cajamarca, Puno, Moquegua, Huancavelica, Lambayeque, Apurímac, Pasco, Cusco, Amazonas, Ancash, Ica, La Libertad, Loreto, Piura y Puno; así como por la evaluación de 25 expedientes de proyectos de saneamiento rural de las regiones de Ancash, Madre de Dios, Apurímac, Cajamarca, Tumbes, Ucayali, Arequipa, Loreto, Cusco, Pasco, Ayacucho, Junín, San Martín, Amazonas y Huánuco. En tanto que, la referida a la Evaluación del Impacto de los proyectos de Saneamiento en la población y el medio ambiente del ámbito urbano alcanzó un avance de ejecución física por debajo del 100% de la meta programada para el primer semestre, debido a la baja demanda de expedientes como producto de la reactivación paulatina de labores en los gobiernos locales y regionales, pudiéndose destacar la evaluación de 05 Programas de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) de proyectos de saneamiento en las regiones de Ancash, Lima (02, incluye una prórroga), Junín y Ucayali (desistimiento); 01 Declaración de Impacto Ambiental (DIA) de un proyecto en la región Cusco; 05 Fichas Técnicas de Adecuación Ambiental (FTAA) de proyectos de las regiones de Arequipa, Piura, Ucayali, Huánuco y Ancash (prórroga); y 01 Plan de Cierre de un proyecto en la región de Lima. Y, en cuanto a la referida a Evaluaciones Ambientales de proyectos de Edificaciones del sector público y privado alcanzó un avance de ejecución física por debajo del 100% de la meta programada para el primer semestre 2021, debido a la baja demanda de expedientes de evaluación ambiental en el ámbito de edificaciones y registro de entidades autorizadas a desarrollar estudios ambientales, destacando la evaluación de 28 expedientes de proyectos de edificaciones de las regiones La Libertad, Ica, Lima, Piura, Huancavelica, Tacna y Cusco, de los cuales 18 fueron aprobados, 02 desaprobados, 02 resultaron improcedentes, se produjeron 05 desistimientos, y 01 modificación del instrumento fue aprobada.

**Tabla N° 4: Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo**

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
01	DESPACHO MINISTERIAL	2	794,741	100%	25%	73%
01.02	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	2	680,685	100%	26%	65%
01.03	PROCURADURIA PUBLICA	2	761,746	100%	16%	59%
02.01	SECRETARIA GENERAL	6	568,419	91%	18%	57%
02.01.01	OFICINA DE ATENCION AL CIUDADANO	26	4,785,322	100%	16%	59%
02.01.02	OFICINA DE GESTION DOCUMENTARIA Y ARCHIVO	3	748,324	118%	29%	68%
02.01.03	OFICINA DE DIALOGO Y GESTION SOCIAL	4	580,223	100%	19%	52%
02.01.04	OFICINA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL	3	387,094	100%	11%	34%
02.01.05	OFICINA DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION	3	455,369	100%	25%	64%
02.02	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION	4	3,022,173	100%	4%	43%
02.02.02	OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL	5	9,016,274	100%	3%	52%
02.02.03	OFICINA DE CONTABILIDAD	2	710,205	64%	16%	41%
02.02.04	OFICINA DE TESORERIA	4	687,368	104%	17%	60%
02.03	OFICINA GENERAL DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	1	32,741	50%	50%	50%
02.03.02	OFICINA DE ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO	3	30,430	100%	23%	85%
02.03.03	OFICINA DE COMPESEACIONES Y BIENESTAR	5	6,180,552	100%	7%	53%
02.04	OFICINA GENERAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA	2	185,463	83%	25%	54%



Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Annual 4/
02.04.02	OFICINA DE ESTUDIOS ESTADISTICOS Y ECONOMICOS	3	512,240	100%	0%	47%
02.04.03	OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	3	1,495,558	161%	25%	81%
02.05	OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES	1	129,599	67%	0%	40%
02.05.02	OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES	1	372,850	100%	17%	57%
02.05.03	OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL	2	246,404	100%	9%	70%
02.06	OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA	5	409,841	108%	19%	63%
02.07	OFICINA GENERAL DE MONITOREO Y EVALUACION DEL IMPACTO	1	97,978	240%	14%	87%
02.07.02	OFICINA DE MONITOREO	3	551,514	154%	12%	81%
02.07.03	OFICINA DE EVALUACION DEL IMPACTO	4	326,463	167%	8%	58%
02.08	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1	165,791	100%	17%	58%
02.08.02	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACION	4	559,414	111%	59%	83%
02.08.03	OFICINA DE INVERSIONES	5	837,013	142%	27%	98%
02.08.04	OFICINA DE PRESUPUESTO	1	562,965	100%	15%	56%
02.08.05	OFICINA DE COOPERACION Y ASUNTOS INTERNACIONALES	2	245,892	114%	24%	71%
03.01	DESPACHO VICEMINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	4	676,505	103%	23%	68%
03.02	DIRECCION GENERAL DE POLITICAS Y REGULACION EN VIVIENDA Y URBANISMO	1	225,583	100%	0%	38%
03.02.02	DIRECCION DE VIVIENDA	4	525,375	65%	24%	43%
03.02.03	DIRECCION DE URBANISMO Y DESARROLLO URBANO	6	8,876,647	77%	30%	49%
03.02.04	DIRECCION DE ORDENAMIENTO E INTEGRACION DE CENTROS POBLADOS	4	680,107	150%	50%	75%
03.03	DIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN VIVIENDA Y URBANISMO	1	1,142,659	150%	0%	75%
03.03.03	DIRECCION DE EJECUCION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN VIVIENDA Y URBANISMO	20	859,588,290	96%	10%	60%
03.04	DIRECCION GENERAL DE ACCESIBILIDAD Y DESARROLLO TECNOLOGICO	1	323,113	100%	17%	58%
03.04.02	DIRECCION DE ACCESIBILIDAD	1	174,307	100%	16%	60%
03.04.03	DIRECCION DE INNOVACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO	1	138,657	100%	20%	84%
03.05	PROGRAMA GENERACION DE SUELO URBANO	8	931,460	77%	7%	40%
03.06	PROGRAMA MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS	16	6,581,650	95%	21%	35%
03.07	PROGRAMA NUESTRAS CIUDADES	1	1,263,693	100%	17%	58%
03.07.06	UNIDAD DE GESTION DEL DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE	3	77,307	100%	7%	12%
03.07.07	UNIDAD DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	5	5,236,132	103%	24%	59%
03.07.08	UNIDAD DE INVERSIONES EN DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE	23	3,046,296	60%	8%	15%
03.08	PROGRAMA NACIONAL DE VIVIENDA RURAL	15	299,755,014	73%	4%	29%
04.01	DESPACHO VICEMINISTERIAL DE CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	4	204,301,703	100%	17%	79%
04.02	DIRECCION GENERAL DE POLITICAS Y REGULACION EN CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	1	119,399	100%	17%	58%
04.02.02	DIRECCION DE SANEAMIENTO	4	623,683	130%	21%	72%
04.02.03	DIRECCION DE CONSTRUCCION	5	3,096,150	122%	42%	83%
04.03	DIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	1	59,837	100%	17%	58%
04.03.02	DIRECCION DE GESTION Y COORDINACION EN CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	5	2,030,746	117%	41%	79%
04.03.03	DIRECCION DE EJECUCION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	4	1,579,917	106%	12%	57%





Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
04.04	DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES	2	472,610	100%	17%	58%
04.04.02	DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL	3	1,485,224	143%	17%	73%
04.04.03	DIRECCION DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL	3	740,988	76%	23%	52%
	TOTAL	259	1,439,893,703			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.

**Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.**

En la tabla presentada a continuación, se puede apreciar que el 99.76% de la ejecución financiera de las actividades operativas e inversiones, en el primer semestre 2021, estuvo concentrada en seis departamentos: Lima (S/ 1,430,014,988), Tumbes (S/ 4,079,620), Lambayeque (S/ 1,046,233), Puno (S/ 602,960), Junín (S/ 374,798) y Pasco (S/ 305,096).

Si analizamos la ejecución física en los seis departamentos señalados en el párrafo anterior se tiene que: en Junín que tuvo 4 actividades operativas e inversiones, se alcanzó un avance de ejecución física de 124% respecto a la meta programada para el primer semestre 2021; en Lima que tuvo 194 actividades operativas e inversiones, se alcanzó un avance de ejecución física de 104% respecto a la meta programada para el primer semestre 2021; en Pasco que tuvo 2 actividades operativas e inversiones, Puno que tuvo 4 actividades operativas e inversiones y Tumbes que tuvo 9 actividades operativas e inversiones, se alcanzó un avance de ejecución física de 100% respecto a la meta programada para el primer semestre 2021; y en Lambayeque que tuvo 7 actividades operativas e inversiones, se alcanzó un avance de ejecución física de 68% respecto a la meta programada para el primer semestre 2021.

En todos los demás departamentos, se alcanzó un avance de ejecución física del 100% respecto a la meta programada para el primer semestre 2021, con excepción de los departamentos de Madre de Dios, que tuvo 2 actividades operativas e inversiones, en que se alcanzó un avance de ejecución física de 105% respecto a la meta programada para el primer semestre 2021 y, Loreto, que tuvo 10 actividades operativas e inversiones, en que se alcanzó un avance de ejecución física de 25% respecto a la meta programada para el primer semestre 2021.

**Tabla N° 5: Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por departamento.**

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre /3	2° Semestre /3	Anual /4
01	AMAZONAS	2	207,916	100%	8%	29%
02	ANCASH	1	178,492	100%	17%	58%
03	APURIMAC	1	163,292	100%	17%	58%
04	AREQUIPA	1	175,233	100%	17%	58%
05	AYACUCHO	3	192,400	100%	8%	53%



Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre /3	2° Semestre /3	Anual /4
06	CAJAMARCA	1	165,273	100%	17%	58%
08	CUSCO	3	208,612	100%	6%	19%
09	HUANCAVELICA	1	124,544	100%	17%	58%
10	HUANUCO	1	169,435	100%	17%	58%
11	ICA	1	203,339	100%	17%	58%
12	JUNIN	4	374,798	124%	40%	65%
13	LA LIBERTAD	1	192,809	100%	17%	58%
14	LAMBAYEQUE	7	1,046,233	68%	8%	23%
15	LIMA	194	1,430,014,988	104%	18%	59%
16	LORETO	10	220,195	25%	2%	6%
17	MADRE DE DIOS	2	279,748	105%	33%	83%
18	MOQUEGUA	1	169,833	100%	17%	58%
19	PASCO	2	305,096	100%	8%	29%
20	PIURA	6	260,376	67%	23%	26%
21	PUNO	4	602,960	100%	11%	54%
22	SAN MARTIN	2	203,468	100%	8%	68%
23	TACNA	1	171,220	100%	17%	58%
24	TUMBES	9	4,079,620	100%	16%	29%
25	UCAYALI	1	183,824	100%	17%	58%
	TOTAL	259	1,439,893,703			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por departamento.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento.

**Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.**

#### ❖ MEDIDAS ADOPTADAS FRENTE AL COVID-19

- Se elaboraron y aprobaron mediante Resolución Directoral N° 45-2021-VIVIENDA-OGGRH, 02 protocolos para un mejor cumplimiento del PVPC-COVID-19-MVCS: el protocolo de seguimiento de los casos sospechosos, probables, contacto directo y confirmados de COVID-19 y, el protocolo para la ejecución de visitas e inspecciones inopinadas para la verificación del cumplimiento del Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID19 en el MVCS.
- Se aprobó con la Resolución Directoral N° 70-2021-VIVIENDA-OGGRH el Protocolo para la prevención y control de la COVID-19 en los proveedores de bienes y servicios del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- Visitas e inspecciones inopinadas en las distintas sedes del MVCS sobre el cumplimiento de los lineamientos del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control del COVID-19 en el MVCS: 08 en la sede central, 01 en la sede de Miraflores, 01 en el Parque 27, 02 en el Parque 23, 24 en los locales de los CAC; generándose 11 Planes de Acción para corregir incumplimientos detectados en la sede del Parque 23 y 10 en los CAC.
- Supervisión e Inspección del cumplimiento de las medidas de seguridad por parte de la empresa de limpieza de acuerdo con lo descrito en el Plan para la vigilancia, prevención y control COVID-19 en el MVCS.





- Evaluación médica de los servidores con sospecha de estar infectados por el virus SARS-CoV-2 que causa la COVID-19, disponiéndose la aplicación del Protocolo de caso sospechoso establecido en el PVPC-COVID-19 en el MVCS.
- Desinfección en cada uno de los ambientes del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (Sede central, Sede San Isidro, Sede Callao, Sede
- Servicio de transporte a los servidores del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, recogiéndolos de siete puntos diferentes de la ciudad de Lima y Callao.
- Entrega de equipo de protección personal según riesgo frente al COVID-19 en la entidad: personal con riesgo alto (gorro, lentes de protección, respiradores N95, caretas faciales, mandilones y botas descartables), personal con bajo y mediano riesgo (mascarillas descartables y mascarillas quirúrgicas).
- Se vienen realizando pruebas serológicas, quedando los registros en custodia del área médica del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, enviándose las citas y realizándose la entrega de resultados, a cada colaborador.
- Capacitación al personal del servicio de seguridad, a cargo del personal de enfermería, sobre el uso correcto del termómetro infrarrojo, para su utilización en el sótano 1 (toma de temperatura de funcionarios), pool de transporte (toma de temperatura de conductores y personal que realizara comisiones) y puertas de ingreso.
- Realización de Registro de Servidores con factores de riesgo y que pudieran tener complicaciones por COVID-19.
- Envío de mailings sobre: Reporte temprano de sintomatología COVID-19, Lávate correctamente las manos, Tu salud mental nos importa...Si lo necesitas programa una cita en MEDVIVIENDA.
- Atención en tópico institucional de casos con temperatura mayor a 37.5 °C al ingreso, casos sospecha de COVID-19, altas médicas de casos confirmados COVID-19, administración de medicación según indicación del personal médico, control de funciones vitales para las tomas de muestras de pruebas serológicas y moleculares; encontrándose todas las atenciones realizadas en el Registro de Atenciones Médicas que se encuentra en resguardo del área médica del MVCS.
- Seguimiento y atención psicológica a los/as servidores/as y a sus familias en los casos en los que fueron diagnosticados COVID-19, en su recuperación, así como en el duelo a las familias.
- Conferencias Virtuales “Prevención del COVID 19 dentro y fuera del MVCS”, “¿Estaré infectado con la COVID 19?”, “Prevención del Estigma Social,
- Contexto COVID-19”, dirigido a todos los servidores del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- Capacitaciones sobre “Gestión del estrés y el manejo de la ansiedad frente a la COVID-19”, dirigido a servidores del MVCS.
- Capacitación sobre “Medidas para prevenir el contagio por COVID-19 del personal de campo”, a cargo del personal de enfermería, dirigido al personal de la UBO-Puno.
- Capacitaciones para los conductores vehiculares sobre: “Medidas Preventivas frente al COVID-19 para Conductores Vehiculares”, “Medidas Preventivas frente al COVID-19; protegiendo la vía aérea, para Conductores Vehiculares”, “Gestión del Factor Humano, modelo Shell”, “Manipulación de Materiales Peligrosos”.
- Conferencias Virtuales “Prevención del COVID 19 dentro y fuera del MVCS”, “¿Estaré infectado con la COVID 19?”, “Prevención del Estigma Social,
- Contexto COVID-19”, dirigido a todos los servidores del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- Elaboración de Infografías para sesiones educativas, enviadas por WhatsApp a los colaboradores que vienen realizando trabajo presencial.
- Inspección inopinada, a través de los coordinadores CAC a nivel nacional, sobre los puntos de lavado y las acciones para el cumplimiento del PVPC-COVID-29 en el MVCS.



## ❖ POBLACIÓN BENEFICIADA POR LAS MEDIDAS.

Las actividades desarrolladas han permitido contrarrestar la propagación del COVID-19 en los servidores de la Unidad Ejecutora 001082- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento- Administración General, tanto de aquellos que desarrollan una labor presencial como de aquellos que realizan trabajo remoto, así como de sus familias; y también de sus proveedores de bienes y servicios.

## 2.3 MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

- En general: Se ha mejorado la capacidad operativa del personal remoto y presencial, desarrollando reuniones de trabajo virtuales a fin de reportar incidencias y compartir criterios que permita la optimización de la labor a realizar.
- En general: Se realiza seguimiento continuo de la ruta de los expedientes pendientes a través del Sistema de Trámite Documentario – SITRAD del MVCS.
- En general: Se promovió la difusión de la Directiva N° 06-2020-VIVIENDA-DM, "Directiva General para normar la atención de denuncias por presuntos actos de corrupción en el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento", aprobada mediante Resolución Ministerial N° 253-2020-VIVIENDA de fecha 12.10.2020.
- Se realizaron acciones de coordinación de la Oficina General de Administración con el personal de la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial, con la finalidad de superar las demoras o deficiencias en los actos preparatorios, en los procedimientos de selección y en la ejecución contractual.
- OCI: Se elaboraron cronogramas para la ejecución de los servicios de control previstos en el PAC 2021 de OCI, para lo cual se conformaron equipos de trabajo a fin de cumplir con las metas previstas.
- CAC: Se habilitaron canales de atención virtual para cada Centro de Atención al Ciudadano a nivel nacional y se redistribuyó el personal en tareas relacionadas a la atención virtual de consultas reclamos y sugerencias, debido al incremento de la demanda.
- Implementación y puesta en producción del Sistema de Reuniones Vivienda – SRV, que permite ordenar e integrar en un solo sistema las reuniones realizadas tanto a nivel central como regional sobre los proyectos e intervenciones del MVCS; y con ello contar con una herramienta que permite dimensionar y efectuar el seguimiento al proceso de Asistencia Técnicas a los Gobiernos Regionales, Locales y EPS.
- ODGS: Estandarización de formatos de reporte de "Principales Riesgos Sociales en el MVCS", para ser llenados por los especialistas sociales incluyendo el plan de tratamiento del riesgo con las actividades a realizarse en la semana subsecuente a su reporte y esto es consolidado por un Analista de Gestión Social de la ODGS.
- ODGS: Se han implementado dos Bases de datos en hoja de cálculo Excel para el seguimiento de los compromisos asumidos por el sector en mesas y/o espacios de diálogo, la misma que es alimentada con la información registrada en el Módulo de Prevención de Conflictos (MPC) por los especialistas de gestión social responsables y revisados para conformidad por la Directora de la ODGS.
- ODGS: Mediante una ampliación presupuestal, se ha realizado la contratación de servicios por terceros, a fin de cubrir de forma temporal (periodo de 03 meses), la brecha de recurso humano existente en la ODGS (renuncia de personal CAS), los mismos permitirán fortalecer la gestión administrativa y la prevención de conflictos sociales.
- Se sostuvieron reuniones con la Secretaría de Gobierno Digital y con la Secretaría de Integridad Pública, ambos de la PCM para la operatividad del Registro de Visitas en Línea y



Gestión de Intereses, así como para la implementación de la Plataforma Digital Única de Denuncias del Ciudadano.

- OGA: Se ha priorizado que los pagos que realizan los administrados o usuarios del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, por diferentes conceptos, se realicen vía depósito o transferencia interbancaria en la cuenta corriente de Recursos Directamente Recaudados, facilitando su ejecución y que se desarrolle de manera oportuna.
- OGA: Se emitieron “Lineamientos para la Gestión de Expedientes Digitales para los procesos vinculados a la presentación de requerimientos de contratación y cadena de pagos en el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento”, lo que permitió realizar, en mayor medida, el control previo de la documentación sustentatoria de las operaciones financieras, presupuestarias y administrativas de las fases compromiso y devengado.
- Se han realizado coordinaciones con la DGPMI- MEF, respecto a los Lineamientos para la Evaluación de Calidad de Proyectos y la Evaluación Ex Post de proyectos de Inversión, cuya publicación por parte del órgano rector del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, permitirá realizar las evaluaciones ex post de los proyectos de inversión contempladas en el Seguimiento de Metas de Producto e Indicadores y Monitoreo de las Inversiones, así como retomar la evaluación de calidad de proyectos prevista en la Elaboración de Instrumentos Metodológicos en materia de Inversiones.
- DGPPVU: Se realizaron eventos virtuales para la promoción difusión de soluciones de vivienda adecuada, desarrolladas por la DGPPVU, donde se brinda información de los bonos y beneficios que ofrece el MVCS.
- DGPPVU: Se coordinó de manera constante con las autoridades locales para la habilitación de las vías de acceso para las atenciones oportunas de emergencia a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales y poder asistir con Módulos Temporales de Vivienda para las familias damnificadas.
- PMIB: Se conformó un equipo de trabajo encargado de la elaboración y suscripción de los convenios en cumplimiento con los plazos establecidos en el Artículo N° 14, numeral 14.1 de la Ley N° 31084 “Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021”, mediante el cual se incorporaron al PMIB 53 Proyectos de Inversión Pública.
- PMIB: Se conformó un equipo de trabajo para el análisis y revisión de la normativa del PMIB, con el objeto de propiciar la reestructuración del Programa.
- PNC: Reuniones constantes de la Dirección Ejecutiva con los responsables de UGERDES, UNINDEUS (Proyectos), Administración y Presupuesto sobre seguimiento de las acciones para poder reprogramar y ejecutar acciones de inversión y actividades en gestión de riesgos, los mismos que han tenido recorte presupuestal.
- PNC: Preparación de notas modificatorias presupuestales entre productos relacionados a la gestión de riesgos e inversiones al interior de los PP con el fin de poder dar marco presupuestal para asegurar la programación de actividades.
- PNC: Uso continuo de medios tecnológicos para el cumplimiento de las capacitaciones en gestión urbana que ha permitido llegar a una mayor red de gobiernos locales para dotarles de conocimientos en materia de planificación de desarrollo urbano sostenible.
- PNVR: Ante las paralizaciones de las acciones de mejoramiento de las viviendas por la alta demanda de materiales, el PNVR desarrolló actividades de articulación comercial de materiales donde participan proveedores que permite que los Núcleos Ejecutores adquieran materiales necesarios para el mejoramiento de viviendas.
- PNVR: Ante la demora y/o escases de profesionales para asignación a los núcleos ejecutores, El PNVR gestionó la ampliación de la convocatoria para los profesionales a través de todos los medios posibles, que permita la asignación de personal a los núcleos ejecutores. Asimismo, ante las renunciaciones de profesionales asignados a los NE, se implementó la asignación directa de los profesionales a cargo de la UGT.



## 2.4 MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

- **Fortalecimiento de capacidades de los servidores del MVCS**
- Fortalecer el equipo humano con capacitaciones especializadas en los temas de Vivienda y Urbanismo, Contrataciones del Estado, Construcción y Saneamiento, Bienes Estatales, Propiedad Urbana, Inversión Pública, temas presupuestales y ambientales.
  
- **Mejorar la coordinación interna entre las áreas y programas del MVCS**
- Mantener permanente coordinación con los viceministerios, órganos de línea y programas para lograr una adecuada gestión de los documentos normativos o consultas, de ser el caso, debidamente sustentados; para la atención oportuna de los mismos.
  
- **Mejorar los sistemas de seguimiento de actividades**
- Mejorar el monitoreo de las actividades programadas y mejorar el seguimiento de las actividades en ejecución, aplicando el trabajo mixto (remoto o presencial de ser necesario), especialmente en las condiciones actuales de estado de emergencia nacional por COVID-19
  
- **Invocaciones en la gestión de atenciones a la ciudadanía**
- Implementar un Sistema de Gestión de atenciones que favorezca la transparencia y sirva como herramienta para una adecuada gestión administrativa y atención al ciudadano.
- Implementar un Contact Center para una mejor gestión de la atención no presencial, en todos los canales.
- Potenciar el uso de las salas transparentes virtuales a nivel nacional, implementando protocolo y mejorando procedimiento.
- Diseñar e implementar un tablero de control con indicadores de desempeño de los Centros de Atención al Ciudadano, que permita realizar un seguimiento a la gestión de los CAC'S a través de indicadores claves de desempeño (KPI) con emisión de reportes automatizados, alertas y recomendaciones para la toma oportuna de decisiones desde los diferentes niveles de gestión.
- Actualizar y aprobar directivas relacionadas a los servicios de atención al ciudadano del MVCS y lineamientos para la gestión articulada de los CAC.
- Continuar actualizando el directorio de los RNE, PNE, autoridades locales que permita con las coordinaciones antes, durante y después de las actividades de asistencia técnica que desarrollan las diferentes áreas y programas.
  
- **Masificar uso de plataformas virtuales**
- Emplear las plataformas digitales y/o virtuales para asistir a las diversas diligencias, audiencias, informes orales, entre otros en las diversas instancias administrativas, judiciales, arbitrales y/o de conciliación.
- Usar herramientas virtuales para la organización de eventos en GOOGLE CALENDARIO, carpeta DRIVE para organización de documentos e información y del aplicativo de reunión virtual CON GOOGLE MEET.
  
- **Proponer nuevas estrategias para la implementación de las intervenciones**



- Fortalecer la participación de los núcleos ejecutores en los espacios de articulación comercial para compra de materiales en las intervenciones en vivienda rural.
- Implementación de una Oficina de Gestión de Proyectos (PMO)(Convenio de cooperación interinstitucional entre MVCS, PUCP, Bechtel y SENCICO)

### 3. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y ANEXOS

#### 3.1 CONCLUSIONES

- El POI 2021 de la **UE 001 Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - Administración General** contó con un PIM de S/ 1,615,649,549 y una ejecución financiera de S/ 1,439,893,703 representando un avance del 89.3% respecto al PIM, obteniendo un excelente desempeño.
- En cuanto a la ejecución de metas físicas, de las 259 Actividades Operativas e Inversiones programadas, 131 tuvieron un desempeño igual al 100% del avance de la ejecución física, 43 un desempeño superior al 100% y 85 un desempeño inferior al 100%.
- A nivel de departamentos, la programación del POI del MVCS se concentró principalmente en Lima, Loreto, Tumbes y Lambayeque. De estos departamentos, Lima concentró 194 actividades operativas/Inversiones de las 259 con un avance en la ejecución física del 104% al primer semestre.
- Con relación a las modificaciones del POI, durante el año fiscal 2021 se realizaron diversas modificaciones, registrando al término del primer semestre 259 Actividades Operativas e Inversiones que implicaron una reducción de 42, respecto al POI consistente con el PIA; lo cual se explica por la creación de 50 y la eliminación de 92 Actividades Operativas e Inversiones.
- En cuanto a la ejecución Financiera del POI Modificado por elementos del PEI, destaca el OEI.05 Incrementar el acceso a viviendas adecuadas y seguras de la población del ámbito urbano, que registró la mayor ejecución financiera con S/ 846,742,560 que representa el 59% de la ejecución total; seguido por el OEI.06 Incrementar el acceso a viviendas adecuadas y seguras de la población del ámbito rural con una ejecución financiera S/ 299,755,014 (21%); y del OEI.01 Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento, sostenibles y de calidad, de la población del ámbito urbano, con una ejecución financiera S/ 209,954,631.00 (15%).
- En el OEI.02 Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento, sostenibles y de calidad de la población del ámbito rural, se registró el mayor avance de ejecución física con respecto a la meta programada para el primer semestre (124%); seguido por el OEI.01 Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento, sostenibles y de calidad, de la población del ámbito urbano (119%); el OEI.03 Promover la construcción de edificaciones e infraestructura urbana seguras, accesibles y sostenibles en beneficio de la población a nivel nacional (118%); el OEI.08 Modernizar la gestión institucional del MVCS (112%); el OEI.04 Mejorar el ordenamiento y desarrollo urbano sostenible y accesible de los centros poblados (109%); el OEI.07 Fortalecer la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático (100%); el OEI.05 Incrementar el acceso a viviendas adecuadas y seguras de la población del ámbito urbano se mostró la mayor ejecución financiera (91%); y el OEI.06 Incrementar el acceso a viviendas adecuadas y seguras de la población del ámbito rural (72%).
- En cuanto al avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado, la Función 3 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia tuvo un avance de ejecución física de 107% respecto a la meta programada para el primer semestre 2021,



seguida por las Funciones 18 Saneamiento y 24 Previsión Social con un avance de ejecución física de 100% y la Función 19 Vivienda y Desarrollo Urbano con un avance de ejecución física de 91%.

- A nivel de centros de costos, de los 58 existentes, en 19 se logró un avance de ejecución física superior al 100% de la meta programada para el primer semestre 2021, en 26 se logró un avance de ejecución física igual al 100% y en 13 centros de costos se tuvo un avance de ejecución física por debajo del 100% de la meta programada para el primer semestre 2021.
- En el primer semestre 2021, el 99.8% de la ejecución financiera de las actividades operativas e inversiones, estuvo concentrada en seis departamentos: Lima (S/ 1,430,014,988), Tumbes (S/ 4,079,620), Lambayeque (S/ 1,046,233), Puno (S/ 602,960), Junín (S/ 374,798) y Pasco (S/ 305,096).
- En cuanto al avance de ejecución física con respecto a la meta programada para el primer semestre, por departamentos, se tuvo en Junín un 124%; en Madre de Dios un 105%, en Lima un 104%, en Lambayeque un 68%, en Loreto un 25%, y en los demás departamentos un 100%.
- Se desarrollaron actividades que permitieron contrarrestar la propagación del COVID-19 en los servidores que realizaron tanto una labor presencial como de aquellos que realizaron trabajo remoto, así como de sus familias.

## 3.2 RECOMENDACIONES

- Los órganos y unidades orgánicas de la **UE 001 Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - Administración General**, que registraron, en la ejecución de metas físicas de las Actividades Operativas e Inversiones, un desempeño por debajo del 100%, deberán:
  - ✓ Identificar las causas e implementar las medidas correctivas a fin de mejorar su desempeño y contribuir de manera significativa al logro de los objetivos institucionales.
  - ✓ Fortalecer el seguimiento de las Actividades Operativas y/o Inversiones, generando alertas de manera oportuna y proponiendo medidas correctivas a los tomadores de decisión a fin de cumplir las metas físicas y financieras programadas.
  - ✓ Informar a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto respecto a las medidas adoptadas y coordinar el destrabe de los cuellos de botella presentados en la ejecución de Actividades Operativas e Inversiones, según corresponda.
- Implementar las medidas para la mejora continua presentadas en la sección 2.4 del presente informe.